5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.434. Madrid.—Miércoles 18 de Octubre de 1916. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACION EN LA FRONTERA RUMANA

Siguen los combates en la región del Somme

La campaña en el frente de Macedonia

EN LOS ALPES DOLOMITICOS

La batalla del Carso está interrumpida. Los italianos, después de haberse apoderado de algunas líneas austriacas, se han consolidado en sus nuevas posiciones y adelantan su artillería. Es el ritmo obligado de estas pugnas gigantescas.

Según parece, los austrohúngaros tienen en el Carso y al Norte del Wippach, hasta la región de Tolmino, unos 160.000 hombres, magníficamente atrincherados y protegidos por miles de ametralladoras y centenares de cañones de todos los calibres. Seguramente, oponen á sus contrarios del Sur una masa de 300.000 soldados. Dadas las condiciones del terreno donde se pelea, esas tropas pueden hacer frente, con comodidad, á triple número de enemigos.

*

Mientras Cadorna llama la atención de los austrohúngaros sobre el Carso y les obliga á inmovilizar efectivos considerables más allá de Pasubio, maniobra por los valles Pellegrino y Travignolo para cortar las comunicaciones entre Toblach y Trento, por la cuenca del Avisio.

Ese movimiento es de indudable transcendencia, pero muy difícil de ejecutar. Los austrohúngaros procuran estorbarlo, defendiendo las salidas del Pellegrino y del Travignolo y contraatacando sin tregua.

Nadie ignora que los Alpes dolomíticos constituyen la barrera que protege al Tirol por el Sudeste. Se unen á la cadena alpina trentinesa al Oeste de Belluno, por el pico de Asta, de 2.848 metros de elevación.

En la zona que se extiende al Norte de dicho pico (cima de Marmolada), operan varias columnas, que hacen una guerra paciente y hábil. Trátase, naturalmente, de una región de complicadísima orografía, fácil de defender, y donde son imposibles, ó poco menos, las acciones de conjunto.

Pues bien, en ella, entre el Adigio y la divisoria de aguas, esa comarca alpina es cortada diagonalmente de Nordeste á Sudoeste por una depresión muy honda y bastante ancha en algunas secciones.

Los mapas italianos dividen esa depresión en tres sectores, denominados val Fassa, val Fiemme y val Cembra.

Y los tres sectores son paralelos á una calzada continua, que serpentea por los macizos montañosos, sube, baja, atraviesa el desfiladero de Falzarego y comunica á los defensores de Trento con los de Toblach.

Por la calzada en cuestión, doblándola, se tiende una vía férrea. Los italianos quieren interceptarla porque saben que sus adversarios no disponen de otra.

¿Conseguirán sus propósitos? ¿Llegarán al Avisio por val Pellegrino y val Travignolo, interponiéndose así entre Toblach y Trento y abriéndose los caminos que llevan al Adigio?

Los austriacos lucharán cuanto puedan por evitarlo. Mas la partida es tan seria para ellos, que indudablemente llevarán numerosos regimientos á los valles de Fassa, Fiemme y Cembra.

Y esos regimientos, de seguro les harán falta en otros parajes...

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

La lucha en Sailly-Saillisel.

PARIS, 17. Parte oficial del medio día.

Al Norte del Somme hemos conquistado un nuevo grupo de casas del pueblo de Sailly-Saillisel.

El enemigo ha realizado esta mañana un violento contraataque, logrando penetrar en algunos elementos de nuestra primera línea; pero un contraataque inmediato volvió á arrojarle.

El número de prisioneros hechos en la jornada de ayer, en el curso del contraataque, asciende á noventa.

Hemos tomado además dos ametralladoras.

Al Sur del Somme, un nuevo ataque alemán sobre nuestras posiciones al Este de Berny-en-Santerre, ha sido rechazado por nuestro fuego.

En el resto del frente ha habido cañoneo intermitente.

Aviación.—Nuestros aviones han realizado numerosos vuelos en la región del Somme. Han librado sesenta y cinco combates, en el curso de los cuales han derribado dos aviones enemigos. Otros tres han tenido que aterrizar precipitadamente en sus líneas.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 17. Frente ruso.—No han ocurrido cambios esenciales en la situación.

Continúa la lucha en el ángulo al Sur de Dorna Vatra, donde desalojamos al enemigo de sus posiciones, haciendo 217 prisioneros y apoderándonos de varias ametralladoras.

En Kirlibaba sufrió el enemigo graves pérdidas, dejando en los últimos combates cinco oficiales y 2.097 soldados en nuestro poder.

Nos apoderamos igualmente de cinco ametralladoras.

En el frente del Smotrew hicimos prisioneros á tres oficiales y 381 soldados.

Fracasaron por completo los contraataques enemigos en la región de Ludowa.

Unos batallones bávaros se apoderaron de una fuerte posición enemiga.

Ejércitos del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—En el Narajowka y en el Sereth superior, al Sur de Brody, atacó el enemigo á las tropas del general Boehm Ermolli. Todos los ataques, á pesar de su extraordinaria violencia, fueron victoriosamente rechazados, sufriendo el enemigo elevadas pérdidas. El ejército del general von Tersztzyansky sostuvo durante todo el día el fuego de la artillería de grueso calibre enemiga y violentos ataques en masas compactas de los rusos. Todos ellos fueron completamente rechazados.

Frente italiano.—En las luchas cerca de Sober hicieron nuestras tropas 214 prisioneros, entre ellos dos oficiales, y se apoderaron de tres ametralladoras.

Teatro Sudeste de operaciones. — No ha cambiado la situación.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Pérdidas alemanas en el reducto de Suabia.

LONDRES, 17. Confírmase que las pérdidas sufridas por el enemigo en el ataque de anoche contra nuestra posición del reducto de Suabia fueron en extremo elevadas.

Quedaron en nuestro poder 68 prisioneros, entre ellos un oficial.

Nuestras bajas fueron ligerísimas.

Nuestra artillería pesada y morteros de trinchera llevaron á cabo un bombardeo organizado de las líneas enemigas, cerca de Neuve Chapelle y Saint-Waast.

Se pudo ver que el resultado obtenido fué excelente.

Nuestra artillería ha llevado á cabo ayer una labor utilísima.

Fué completamente destruída la posición de una batería enemiga y otras muchas averiadas gravemente.

Se arrojaron bombas en las estaciones ferroviarias y columnas de transportes en marcha, tras las líneas enemigas, con buenos resultados.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

En todos los frentes.

BUCAREST, 17. (Oficial.) Frentes Norte y Noroeste.—En Tulghes y en el valle superior de Tcicaz, violentas acciones de artillería, rechazándose los ataques enemigos y haciéndose prisioneros.

En Palauba y en el valle del Uzu hay también cañoneo.

En la frontera rechazamos un ataque de la infantería enemiga.

En el valle del Oituzu, el enemigo nos atacó violentamente en la frontera, al otro lado de la cual fué rechazado por nuestras tropas.

En el valle de Buzeu, pequeñas acciones, en las cuales hicimos unos 80 prisioneros.

En la meseta de Mutzu, el enemigo nos ha obligado á retirarnos algo hacia el Sur.

En Bratorca no ha variado la situación.

En Predeal rechazamos los ataques del enemigo, infligiéndole cruentas pérdidas.

En la región del Rucar resistimos tenazmente.

En la del Olt hemos ocupado Sfana, Gligoma, Civica, Dobroviudin y Ciosa-Stritakulin.

En la región de Orsova hay cañoneo.

A lo largo del Danubio, tiroteo.

En Dobrudja hemos rechazado á la bayoneta á un puesto enemigo en Carabaca.

El comunicado alemán limítase á decir: «Los combates continúan», lo que indica que no puede apuntarse ningún éxito.

LOS ALIADOS

Solidaridad de los aliados.

LYON, 16. La Agencia telegráfica de Petrogrado publica la nota siguiente:

«Estamos autorizados para desmentir categóricamente los rumores extendidos por ciertos órganos de la Prensa sobre la posibilidad de una paz separada entre Rusia y Alemania.

Estas informaciones son pura invención, y se extienden, sobre todo en los países neutrales, por medio de agentes alemanes, con el fin de producir desconfianza en los aliados hacia Rusia y su política.

Monsieur Protopopoff, ministro del Interior, á su vuelta del Cuartel imperial, ha declarado á la Prensa que confirma la decisión inmutable del Gobierno de continuar la guerra hasta el fin.

Esta es la mejor prueba de las verdaderas intenciones de Rusia.»

Declaraciones de Briand.

PARIS, 16. En *Le Figaro*, Alfredo Capus refiere una conversación que M. Briand tuvo en un salón parisién.

Hablando de la situación de Francia y de París en julio de 1914, dijo Briand:

«No estábamos en decadencia, pero acababa de surgir una generación nueva más sensible á los recuerdos de la derrota, más nerviosa y más impaciente que las precedentes.

Las insolencias de Alemania contribuyeron mucho á este estado de espíritu, y como no osaba pensar en la guerra, resultaba una contradicción continua entre la imaginación exaltada y las necesidades de la vida corriente y política.

Era una especie de confesión moral, que se traducía en la necesidad aguda de una distracción violenta, de un deseo nuevo é imprevisto.

No era decadencia, era más bien la cólera reaparecida de la antigua injuria que volvía bruscamente á los cerebros á consecuencia de las provocaciones incesantes, y luego sentíamos que el mundo no apreciaba nuestro valor, y eso nos estimulaba.

Nuestra actitud no estaba en favor nuestro, pues en realidad no era la nuestra, y el día en que la derrota quedó borrada, cuando Francia con su heroísmo nunca visto mostró que quería sacudirse el yugo de la obsesión, súbitamente todos los pueblos reconocieron su error respecto á nosotros y el prestigio de Francia volvió á ser tan extraordinario como jamás lo fué en ninguna época.

Adquiriendo de nuevo nuestra personalidad de nación reconquistamos toda nuestra influencia y toda nuestra seducción.

De este modo todo lo hemos vuelto á adquirir y nada podrá llevarnos á aquéllo.

Esta es la obra moral de dos años, cuyas consecuencias incalculables repercutirán en todos nosotros, como ciudadanos, y sobre nuestra prosperidad individual.

La terminación de esta obra, su coronación con la victoria, vale bien la pena de emplear tiempo y paciencia; pues si la victoria es dura, será precisamente á causa de la extensión que en sí tiene, y porque es preciso acabar al enemigo, a fin de que sea completa; pues todo depende de ella en adelante: la vida libre, la fortuna, las reformas sociales y la República indiscutida y poderosa.»

Hablando de Francia después de la guerra, dijo Briand:

«Creo que el país habrá instintivamente aprendido, por las lecciones presentes, la noción de la dirección y de la autoridad.»

Nuestros métodos políticos piden que se les reforme y se les refunda. Briand agregó que está convencido que el espíritu de la guerra hará que desaparezca el particularismo local, sustituyéndole por la noción del bien público y la concentración de los esfuerzos en interés general.

El sufragio universal aceptará fácilmente estos principios, pues se trata de hablarle clara y francamente, y hacer que vuelva á tener conciencia de su propio estado.

El auxilio á Rumania.

CARNARVON, 17. La *Westminster Gazette*, al comentar la campaña rumana, manifiesta que cuando se pregunte qué es lo que podemos hacer para ayudar á Rumania, la contestación principal debe ser que se mire al Somme, donde debemos llevar todas nuestras municiones y hombres, para que nuestros ataques sean continuos y poderosos.

Apoyaremos hasta el límite de nuestro poder nuestra expedición en Salónica.

Esto es muy necesario; pero de todos modos, nuestra contribución principal en la batalla europea, que ahora incluye á la batalla de Rumania, se halla en el Somme.

LOS BELGAS

Mensajes de adhesión.

EL HAVRE, 17. De la isla de Cuba se han recibido varios mensajes de adhesión á Bélgica y algunos donativos para las obras belgas de guerra y beneficencia.

Muerte de un héroe.

Ha muerto en Loo, tierra belga libre, el anciano Enrique Vandergucht, el cual, á pesar de los ochenta y un años que tenía, hace dos, no sólo tomó parte activa en la batalla del Iser, sino que fué quien más contribuyó con sus consejos y dirección á inundar la comarca, poniendo así un límite infranqueable á los invasores.

El anciano no ha salido de su pueblo, que ha sufrido en estos dos años 75 bombardeos, uno furioso cuando estaban administrando á Vandergucht los últimos sacramentos.

La Universidad de Gante.

El «Correo de Rotterdam» publica como curioso documento el contrato con el Gobierno alemán de uno de los profesores de la Universidad de Gante.

Contiene la cláusula de que si á la conclusión de la guerra no puede continuar el profesor en su cátedra, Alemania se compromete á pagarle una pensión vitalicia equivalente al sueldo.

LOS BALKANES

Parte inglés de Salónica.

LONDRES, 17. En el frente del Struma, nuestras patrullas penetraron en Burdek, expulsando totalmente de este punto al enemigo.

Se dió, con pleno éxito, un ataque con granadas contra el puente de Buk.

En el frente del lago Doiran no hubo ayer ningún encuentro.

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 17. Comunicado del Ejército de Oriente:

Sigue el cañoneo, particularmente violento, en la orilla derecha del Vardar.

Las tropas serbias han rechazado violentos ataques en el Melavoda y en el Czerna.

El avance serbio.

SALONICA, 17. Durante toda la jornada del domingo ha continuado la lucha en el frente serbio, cerca de Dovropolojh.

Los serbios se han apoderado de una ametralladora y gran cantidad de municiones, y han apresado á unos diez enemigos.

El Gobierno rumano.

LONDRES, 17. Dicen de Bucarest que el Presidente Bratiano ha ofrecido á los jefes de la oposición entren en el Gabinete, dando carteras á los representantes de las minorías, Take Jonesko y Marghiloman.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Resumen de operaciones.

PARIS, 17. (Oficial.) Situación del 8 al 15 de octubre.

Norte del Somme.—Durante los días 8 y 9 de octubre, el enemigo ha reaccionado violentamente contra nuestro avance al Norte del Somme.

Ha dado ataques sucesivos, partiendo unas veces de Sailly-Saillisel, y otras del bosque de San Pedro de Vaast.

Todos sus intentos han fracasado ante nuestro fuego y han costado á los alemanes elevadas pérdidas. Sin embargo, el día 13, un ataque alemán nos tomó algunos elementos de trinchera, en el lindero del bosque mencionado.

Pero á partir del 12, nuestro avance volvió á comenzar en las cercanías de la carretera de Bapaume y en las pendientes Norte de Malassine.

La artillería se mostró muy activa por ambas partes, y el 15 por la noche entrábamos en el pueblo de Sailly-Saillisel, cuya mayor parte hemos ocupado ya.

Sur del Somme.—Los alemanes han seguido dando muestras de su nerviosidad, por fuego de contención y fusilería intempestiva.

El día 10 atacamos en un frente de unos kilómetros, entre Berny-en-Santerre y Chaulnes.

El ataque, vigorosamente ejecutado, alcanzó rápidamente los objetivos señalados, y aun los sobrepujó en varios puntos. La aldea de Bouent, los linderos Norte de Ablaincourt, la mayor parte del bosque de Chaulnes, cayeron en nuestro poder, y en los días siguientes continuamos avanzando en el pueblo de Ablaincourt.

El enemigo dió fuertes y numerosos contraataques, todos los cuales fracasaron.

Sólo uno de ellos logró expulsarnos momentáneamente de Ablaincourt; pero fué rechazado el enemigo nuevamente y la mitad de dicho pueblo está ahora en nuestro poder.

El día 14, nos apoderamos de la primera línea alemana en un frente de dos kilómetros, al Oeste de Belloy-en-Santerre, y más al Sur cogimos la aldea de Genermont y la azucarera, situada á 1.200 metros al Noroeste de Ablaincourt.

Nuestro servicio de aviación se ha distinguido de un modo particular en esta operación.

Durante estas diversas acciones, hemos apresado á unos 3.000 hombres, entre ellos á 44 oficiales.

En el resto del frente hubo en estos últimos días, algunas acciones interesantes de bombardeo sobre las comunicaciones, acantonamientos y fábricas enemigas, registrándose también algunas escaramuzas sin importancia primordial.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Lo que dice Venizelos.

ATENAS, 17. Preguntado en una interviú Venizelos si aun creía posible la unión de Grecia declarando el Rey la guerra á Bulgaria, replicó que no podía ya alimentar aquellas esperanzas, y que ahora dedicaba todas sus energías á levantar un ejército para libertar el territorio griego invadido.

Cuando quede establecido el Gobierno provisional, Venizelos convocará á la Cámara, que decidirá qué camino debe seguir la revolución respecto de Atenas.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La muerte de Filipesco.

LYON, 17. Toda la Prensa rinde un homenaje conmovedor á Filipesco, el hombre de Estado rumano que acaba de morir.

Le Temps escribe:

«Es un eminente rumano el que desaparece en los momentos en que su leal esfuerzo es infinitamente precioso para su país y para la causa de la civilización.»

Sobre Tratados.

Según el *Wossische Zeitung*, los Tratados de Alemania con Italia y Rumania eran tratados verdaderamente ilusorios.

Los acuerdos concertados con Rumania iban firmados únicamente por el Rey Carlos y por algunos miembros del Gobierno, y no estaban sometidos á la aprobación del Parlamento; de este modo podían ser declarados en cualquier momento caducados como inconstitucionales.

La *Gaceta de Lausanne*, indignada ante las acusaciones lanzadas por el canciller y por la Prensa alemana contra el Gobierno de Bratiano, recuerda todas las demostraciones amistosas hechas, tanto por el Emperador Guillermo como por su Gobierno á Bélgica, y dice:

«En octubre de 1910, el Emperador, levantando su copa en la comida de gala dada en su honor en el Palacio Real de Laeken, decía: «Que las relaciones llenas de confianza que existen entre nuestros Gobiernos, de las cuales han dado un verdadero testimonio las negociaciones recientes, aumentan de día en día.»

Al año siguiente, el 1911, á causa de ciertas polémicas de Prensa y para disipar las inquietudes provocadas por la terminación de trabajos formidables cerca de los confines del territorio belga, M. Bethmann-Hollweg en persona contestó á las preguntas del Gobierno belga, que «Alemania no violaría jamás la neutralidad de Bélgica».

En 1913, en una sesión de la Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag, monsieur)De Jagow, secretario de Estado, declaró á su vez que «la neutralidad y la integridad de Bélgica, que habían sido ya determinadas por Convenciones internacionales, serían respetadas por Alemania, que estaba decidida á respetar dichas convenciones».

El ministro de la Guerra de Prusia, general von Heerigen, declaraba por su parte durante la misma sesión:

«Alemania no perdería de vista que la neutralidad belga estaba garantizada por los Tratados internacionales firmados por Prusia.»

El 1.° de agosto de 1914 (ó sea el 1.° de agosto del año fatal), el ministro de Alemania en Bruselas, M. De Below Paleske, afirmaba al ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica «su perfecta confianza en la seguridad con que Bélgica tenía derecho á considerar á sus vecinos del Este.» Y al día siguiente, el 2 de agosto, por la mañana, el mismo diplomático alemán autorizaba á un periódico de Bruselas, «Le Soir», para decir que él era garante de las disposiciones amistosas de Alemania hacia Bélgica, y llegó á decir esta frase pintoresca: «Puede ser que se queme el tejado de vuestros vecinos, pero vuestra casa quedará salva.» Algunas horas más tarde este mismo diplomático le entregaba al Gobierno belga el *ultimátum* de Alemania.»

Los efectivos austrohúngaros en Transilvania.

LYON, 17.

Entre unos 20 batallones llegados del frente italiano é identificados en Transilvania, solamente seis pertenecen á una unidad constituída (brigada de montaña). Los demás son en su mayoría batallones de marcha. Ninguna división austrohúngara ha dejado el frente italiano desde la entrada en la guerra de Rumania.

Detención de cuatrocientos alemanes.

AMSTERDAM, 17. El «Niews Van den Dag» dice que la Policía ha detenido en la frontera, por la parte de Vanle, á cuatrocientos alemanes sospechosos de dedicarse al contrabando.

Todos ellos fueron expulsados del territorio holandés.

Muller en los Estados Unidos.

RIO JANEIRO, 17. El Sr. Lauro Muller ha regresado de los Estados Unidos, donde permaneció algún tiempo conferenciando con los prohombres políticos norteamericanos.

Los aliados y los Estados Unidos.

PARIS, 17. La oficina de la Prensa publica un suelto referente á la réplica de los Gobiernos aliados al memorándum americano del 24 de mayo de 1916 referente á la correspondencia postal.

El documento rebate punto por punto to-

2011 Ministerio de Cultura

las las objeciones del Gobierno americano, y termina como sigue:

«Los Gobiernos aliados hacen sinceros esfuerzos para evitar que el ejercicio de sus derechos como beligerantes venga á mermar el ejercicio de los legítimos derechos de comercio que asisten á todo neutral inofensivo; pero consideran ser de su deber de beligerantes ejercer en alta mar la inspección que el Derecho internacional les reconoce para oponerse á todo transporte que tuviera como objeto prestar asistencia ó auxilio al enemigo y, por tanto, sostener la resistencia de éste.

El derecho de los Estados Unidos, como Potencia neutral, no puede, á juicio de los Gobiernos aliados, hacerse extensivo á expediciones ó envíos de correspondencia ó comunicaciones que tengan carácter hostil manifiesto ó encubierto, que los americanos, como particulares, pueden efectuar, pero, naturalmente, á sus riesgos y peligros personales.

Este es, desde luego, el principio expresamente señalado por el Presidente de los Estados Unidos en sus proclamas de neutralidad.

Los aliados, en el caso de que se cometiera cualquier abuso, falta ó error grave por parte de sus autoridades encargadas de la visita de correos postales, están dispuestos, como siempre lo estuvieron, á exigir las responsabilidades á que sus subordinados se hubieran hecho acreedores con arreglo á los principios de derecho y de justicia, á los cuales los Gobiernos aliados nunca han pensado en sustraerse.»

NOTICIAS DE MADRUGADA

Momento decisivo de la crisis griega

Los rusos siguen atacando en grandes masas

Las aspiraciones de Italia.

MILAN, 17. El *Giornale d'Italia* ha publicado una nota, considerada como oficiosa en Roma, y que termina así:

«El programa de Italia en el Adriático no ha sufrido modificaciones esenciales.

Que los croatas tengan una salida sobre el mar; que los serbios obtengan sobre la costa meridional de Dalmacia algunas salidas, no es Italia la que negará á esos pueblos el acceso al mar; pero Italia conserva intactas sus aspiraciones sobre Dalmacia lo mismo que sobre Istria y el Trentino.»

Simpatías hacia Francia.

LYON, 17. Los periódicos americanos anuncian la formación de una Sociedad de socorro para los huérfanos franceses, compuesta de un grupo de personajes influyentes de Nueva York, entre los que figuran varios importantes banqueros, principalmente Pierpont Morgan.

La Sociedad se propone reunir en quince años una suma de 750 millones de francos, que será enviada á Francia para ayudar á los huérfanos de la guerra.

La Sociedad anuncia que su objeto es expresar de una manera práctica la gratitud que los americanos han sentido siempre por la ayuda prestada por Francia durante la revolución y su simpatía hacia el pueblo francés.

Con este motivo escribe el *New York Times:*

«Todo americano que conoce la historia de su país tiene por Francia sentimientos de simpatía y de afecto.

Hoy se presenta la ocasión de manifestar un poco la gratitud inmortal que los Estados Unidos sienten por Francia, esta Francia democrática, noble por su abnegación, paciente en sus privaciones, brillante en sus armas, inflexible en sus resoluciones.»

El Zar y el Rey de Rumania.

MILAN, 17. La Prensa italiana dice que en breve se celebrará en Reni una entrevista entre el Rey de Rumania y el Zar de Rusia, tomando parte en la reunión los Estados Mayores de ambos países.

Aplazamiento.

ESTOCOLMO, 17. Se ha aplazado hasta la semana próxima la partida de la delegación comercial sueca para Berlín.

Vuelta de las deportadas.

AMSTERDAM, 17. Las mujeres deportadas por los alemanes del Norte de Francia en abril último han sido remitidas de nuevo á sus casas.

En este tiempo se las ha empleado en los campos de Bélgica y Alemania, y muchas de ellas en el frente de Bapaume y Peronne en lavar la ropa de los heridos alemanes, labor en la que aún quedan algunas cerca de San Quintín.

Se espera que otras muchas vuelvan pronto á Lille; pero ninguna se atreve á relatar el tratamiento que le dieran los alemanes; tan grande es su temor del espionaje y las represalias.

La Prensa austriaca.

BERNA, 17. El empeño del Gobierno austriaco en no querer abrir el Parlamento es causa de desagradables comentarios en toda la Prensa.

El 15 de octubre la *Gaceta de Francfort* publica ya un artículo muy hostil al Presidente del Consejo austriaco.

El *Berliner Tageblatt* publica un artículo de uno de los vicepresidentes de dicho Parlamento, que dice:

«Al principio de la guerra la opinión no echaba de menos el Parlamento, pero ahora no es lo mismo.

Las dificultades de la alimentación, que el Gobierno no ha sabido resolver á tiempo; la imposibilidad de quejarse por conducto de la Prensa, y la implacable vigilancia de la Policía, han convencido á la opinión de que un mal Parlamento es mejor que una falta total de éste.

A esto hay que añadir el sentimiento penoso de que no estamos gobernados por nuestro propio Gobierno, que si bien sabemos es absolutista, es nuestro, sino por el Presidente del Consejo húngaro, el conde Tizza.

Y es humillante ver que los parlamentarios húngaros tengan que pedir la aplicación de la Constitución austriaca.»

Los políticos portugueses.

LISBOA, 17. Circula el rumor de que Eusebio Ysao, ministro de Portugal en Roma, y Augusto Vasconcellos, ministro en Madrid, han hecho gestiones encaminadas á disipar las desavenencias que existen entre Camacho, jefe de los unionistas; Almeida, jefe de los evolucionistas, y Alfonso Costa, jefe de los demócratas; pero el jefe de los unionistas se ha mostrado intransigente, á consecuencia del aplazamiento de la revisión de la Constitución, que le disgustó.

ALEMANIA POR DENTRO

Indignación contra Noruega.

COPENHAGUE, 17. La prohibición de Noruega de que los submarinos alemanes usen las aguas jurisdiccionales como base para hundir barcos noruegos, ha despertado gran indignación en Alemania, cuya Prensa publica, irritada, artículos declarando que el acto de Noruega es contrario á la neutralidad y un verdadero acto de guerra.

Periódico suspendido.—Proposiciones de paz.

AMSTERDAM, 17. El gobernador militar de Dantzig ha suspendido el periódico *Pommerche Tage Post* por haber anunciado que el submarino *Bremen* había sido destruído.

—La *Vossische Zeitung* publica las proposiciones de paz hechas por Alemania á Rusia.

ya se ha publicado la negativa de Rusia á tratar condiciones de ninguna clase.

Trabajo forzado.

GINEBRA, 17. Desde hace más de un año el servicio central del trabajo en Berlín se había esforzado en organizar en la Polonia invadida el reclutamiento de la mano de obra para la industria y la agricultura en Alemania.

Los resultados han sido hasta ahora muy medianos.

Los trabajadores se niegan á emigrar y las clases acomodadas se organizan para facilitarles subsidios que les permitan resistir.

Para vencer esa resistencia los alemanes han decretado el trabajo forzado.

El decreto que hace el trabajo obligatorio es, en realidad, un reclutamiento polaco para el ejército, puesto que el obrero polaco será obligado á ocupar el lugar de hombres que serán mandados á la guerra.

Un mitin.

AMSTERDAM, 17. Según el *Berliner Tageblatt*, el Comité de la paz alemana dió un mitin el domingo pasado en Berlín, en el edificio de la Dieta prusiana, que duró desde las diez de la mañana hasta el anochecer.

El Gobierno fué criticado duramente, y el Canciller imperial declarado indigno de toda ulterior confianza.

Se pidieron también medidas directas é inmediatas respecto de la guerra submarina.

Dice un corresponsal.

AMSTERDAM, 17. El corresponsal de guerra de la *Francfurter Zeitung* en el frente occidental telegrafía á su periódico:

«Para comprender la grandeza de la lucha heroica que nuestros hombres sostienen, hay que tener siempre presente que estos desesperados combates se deciden generalmente sin mando superior.

Todas las comunicaciones con los teléfonos del Estado Mayor, los mensajeros y los observadores, quedan interrumpidas por el terrible fuego de artillería.»

LOS BALKANES

Franceses y rumanos.

BUCAREST, 17. La Misión francesa del general Berthelot, en la que figuran 25 oficiales franceses, ha llegado, siendo calurosamente acogida por la población.

La colaboración francesa se considera de gran importancia.

Rochette, detenido.

PARIS, 17. El ex banquero Rochette, condenado en 1912 por estafa, ha sido detenido esta mañana en Rouen.

Habíase alistado en 1914 con nombre falso.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El torpedeamiento del «Stephano».

LYON, 17. Telegrafían de Wáshington que el embajador de Inglaterra ha entregado al departamento de Estado una copia del *rol* redactado por el capitán del *Stephano*.

Muchos de los pasajeros que iban embarcados en dicho barco eran americanos.

Sin aviso previo lanzaron una bomba sobre el buque, que le alcanzó á proa.

Por el contrario, de los rumores que han circulado estos días, el capitán del destroyer americano *Benham*, que hizo el salvamento de los pasajeros, afirma que la mar era gruesa, y que si no hubiera llegado la flotilla de destroyers americanos, es probable que el número de víctimas hubiera sido considerable.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Una nota gravísima.

ATENAS, 17. El almirante Fournet envió esta noche al Gobierno griego una nueva nota, de un carácter extraordinariamente grave.

El Rey fué llamado apresuradamente, saliendo en seguida de su residencia campestre de Tatoi para la capital.

Los aliados desembarcan en Atenas.

ATENAS, 17. Un fuerte destacamento de infantería de Marina, francés é italiano, desembarcó en Atenas á las ocho de la noche con dos ametralladoras, instalándose en el teatro Municipal, alrededor del cual reunióse una gran multitud.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 17. En la Cámara de los Comunes Mr. Donald Mc. Neill ha preguntado al subsecretario de Estado si había sido hecha una recepción pública á Venizelos por el comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Salónica, lo mismo que á los miembros del Gobierno provisional griego, y en ese caso si aquel acontecimiento implicaba el reconocimiento oficial del Gobierno provisional por los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Rusia.

Lord Robert Cecil ha contestado que M. Venizelos ha sido objeto de una cordial recepción en Salónica, y que el honorable diputado puede inferir de ese hecho las consecuencias que quiera.

«No puedo—dijo—decir más.»

Habiendo preguntado el mismo diputado si el Gabinete del Rey de Grecia había sido reconocido oficialmente, lord Robert ha contestado:

«Presente la cuestión por escrito, pues ese asunto es muy delicado.»

Marinos franceses.

ATENAS, 17. Ayer llegaron á Atenas 240 marinos franceses.

Edificios ocupados.

ATENAS, 17. Los aliados se han apoderado de los edificios griegos de Averoff, Kilkis y Lemnos.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Sin modificaciones.

PARIS, 17. Comunicado de las once de la noche:

«En todo el frente del Somme actividad recíproca de la artillería, llegando á alcanzar el bombardeo extraordinaria violencia.

Al Oeste de Belloy en Santerre, los alemanes iniciaron dos nuevos ataques, y al igual que los anteriores, fueron completamente rechazados, sufriendo el enemigo elevadas pérdidas.

En el resto del frente no ha ocurrido nada de importancia que señalar.

Bombardeo de Amiens.

Aviación.—Los aviadores alemanes lanzaron algunas bombas sobre Amiens, sin ningún resultado de carácter militar.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

La batalla del Somme.

NAUEN, 17. *Gran Cuartel general alemán.—Teatro occidental de la guerra.*—Ejército del general duque Elbrecht de Wurtemberg.—En muchos lugares del frente, animada actividad de la artillería y de las patrullas.

Cuerpo de ejército del Kronprinz Ruprecht.—Las posiciones á ambos lados del Somme estuvieron sujetas durante todo el día á violento fuego de artillería, que fué contestado con fuerza. Nuestros aviadores observadores prestaron eficaces servicios, al ser contrabatidas las baterías enemigas.

Por la tarde tuvieron éxito los ataques al Norte del río, contra las líneas de unión de Gueudecourt y Sailly y al Sur, contra nuestras posiciones al Norte de Fresnes-Mazancourt.

Nuestros aviones de combate derribaron seis aparatos enemigos, tres de ellos detrás de las líneas enemigas.

El capitán Boelcke puso otra vez fuera de combate á dos aparatos enemigos.

Cuerpo de ejército del Kronprinz.—En la Champagne fué rechazado un ataque francés al Norte de Le Mesnil.

En las Argonas y en la región del Mosa los combates de artillería fueron violentos en algunos puntos.

Grandes ataques de los rusos.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Los frentes de los Cuerpos de ejército de Linsingen, Oeste de Luck y del general von Boehm Hermolli, en el Nerajowka, fueron otra vez teatro de la victoriosa repulsa de fuertes ataques enemigos, en los cuales los rusos, sin conseguir ningún éxito, sacrificaron de nuevo masas de hombres. Desde por la mañana temprano atacaron en vano diez veces las posiciones entre Siniawka y Zubilno, defendidas bajo el violento fuego de artillería por las tropas de Hannover y Braunschweig y las líneas austrohúngaras al Sudoeste de Zaturci. Por la tarde, los fuertes ataques, repetidos tres veces, contra el sector Pusomity-Bubno, después de violenta preparación de artillería, fracasaron también con grandes pérdidas.

El fuego de artillería enemiga dirigido contra las posiciones del ejército del general conde de Bothmer, alcanzó al mediodía gran intensidad y continuó así hasta el anochecer, interrumpido tan sólo por los repetidos ataques enemigos. También aquí fueron rechazados todos los ataques de la infantería, sufriendo el enemigo una severa derrota. Los fusileros de la guardia y los granaderos de Pomerania atacaron allí al enemigo que retrocedía y ocuparon las trincheras avanzadas enemigas en un ancho de dos kilómetros, haciendo prisioneros á treinta y seis oficiales y 1.900 hombres y cogiendo diez ametralladoras.

Frente del general Archiduque Carlos.—Un ataque emprendido el 15 de octubre por los batallones rusos en Jannicbaw (al Norte de Stanislaw) tuvo tan poco éxito como los ataques contra la cima del Coman (en los Cárpatos).

Al Sur de Dorna, nuestras tropas conquistaron las alturas al Este del arroyo del Neagra.

Los rumanos resisten.

Teatro de la guerra en Siedenburgen.—En los caminos de los desfiladeros del frente oriental, los rumanos ofrecen resistencia.

La situación no ha cambiado en general al Sur y Oeste de la depresión de Kronstadt (Brasso).

Sin novedad.

BALKANES. *Teatro de la guerra.*—En el Dobrudj nada nuevo.

En el frente de Macedonia fueron rechazados ataques limitados en Gradesnica (Sur de Monastir), en el Cerna y al Norte de Nidze-Planina.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha.

POLDHU, 17. El comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia que el día 16 de octubre las patrullas rusas hicieron con éxito un reconocimiento en la región del río Newda.

En la región al Norte de Korytnitza, y cerca de Bolshovce, continúa la lucha con obstinación.

El enemigo contraataca furiosamente.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Intentos fracasados.

COLTANO, 17. Durante la noche del 16 y mañana siguiente el enemigo intentó varios ataques en el Pasubio, que fueron rápidamente rechazados.

En todo el teatro de operaciones el mal tiempo impidió ayer la actividad de la artillería.

Ha nevado copiosamente en la región de las altas montañas.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Ataques rechazados.

BUCAREST, 17. (Oficial.) En el frente del Norte hemos rechazado ataques en numerosos puntos.

En el valle Uzul rechazamos al enemigo al otro lado de la frontera y aniquilamos un batallón, haciendo además 58 prisioneros y cogiendo una ametralladora.

En el valle de Buzan rechazamos al enemigo hacia el Norte, haciéndole 140 prisioneros.

En la Dobrudja, la situación no ha cambiado.

Folletón de «La Correspondencia de España». (17)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

veces le hemos visto en ellas; pero después casi habéis dejado de visitarnos. Sin embargo, ya sabe que mi padre siente verdadera amistad por usted. Está muy mal olvidar así á las amistades sinceras.

—Soy menos culpable de lo que piensa, señorita. Créame que me es muy sensible ese reproche por dirigírmelo usted.

—¡Bah! ¡Galanterías! No dejaréis por eso de huirnos menos, estoy segura.

—¿En qué funda usted esa seguridad?

—La distancia que nos separa.

—Señorita...—dijo el conde con extrañeza.

—Soy franca, señor de Soulaimes. Lo que pienso lo digo siempre. No me han enseñado nunca á mentir, y educada en la soledad, no estoy acostumbrada á los refinamientos de vuestra civilización. Soy un poco salvaje. No le sorprenda ni piense mal de mí.

Estaba encantadora con los ojos húmedos, y peligrosamente seductora.

—Sí, la distancia—prosiguió.—Vuestro noble apellido le separa de nosotros. Y como es usted pobre, pero orgulloso, nuestra fortuna le obliga á ser reservado. No obstante, señor de Soulaimes, cuando conozca mejor á mi padre y á mí, comprenderá que hacemos poco caso de la fortuna. He conocido la miseria en mi infancia, pero una miseria como no se conoce en Europa, y no me asusta. Gozo lo que puedo de la fortuna de mi padre; pero éste ya sabe que tengo gustos sencillos y que despreciaría las riquezas si no me permitiesen aliviar las desgracias que encuentro tan á menudo á mi paso. ¿Me cree usted?

—Ciertamente. Sé desde hace mucho tiempo que usted merece por su bondad, su dulzura y su encanto todos los dones que le ha prodigado la naturaleza. Vuestra inagotable caridad hace olvidar que es usted demasiado rica, y su sencillez hace perdonar su excesiva belleza.

Ella bajó los ojos estremeciéndose.

—¡Ah!—dijo dulcemente.—¿Me encuentra usted hermosa?

Bertignolles, sentado detrás de su mesa, asistía á esta escena en silencio.

Jenny tenía algunas rosas prendidas en la blusa: se había quitado una, y desde hacía algunos instantes la tenía en la mano.

Miró á Lorenzo con temor, enrojeciéndose al pensar que iba á dejarle adivinar el secreto de su corazón.

La flor que conservaba en la mano la dejó caer á los pies del conde. Después, muy pálida, esperó.

Muy emocionado se quedó el conde por la confesión de la joven. La rosa yacía á sus pies, y parecía decir: «Yo no soy una flor, sino el alma de esa niña tan hermosa y amante. Estoy á tus pies porque te amo, y quisiera vivir siempre así.»

Lorenzo la recogió.

Y cuando Jenny abrió los ojos, que había cerrado un momento, vió al conde que le entregaba la flor.

La joven la rechazó dulcemente, y con voz baja, casi desfallecida, dijo:

—Se la doy, puesto que la habéis recogido del suelo. Y lo que yo doy... no vuelvo jamás á tomarlo.

Y se alejó muy confusa.

Lorenzo se encontró solo con Bertignolles, diversamente impresionados por el encantador atrevimiento de Jenny, y ni el uno ni el otro pensaron en hablar.

El conde estaba descontento de sí mismo, como si acabase de cometer una mala acción.

En cuanto al millonario, lo que acababa de ver le había conmovido. El aventurero sin escrúpulos, que no reconocía otra ley que su voluntad, había seguido con una mirada empapada en lágrimas á su hija, que acababa de hacerse la esclava de aquel hombre.

Fué Bertignolles quien rompió el silencio.

—Señor de Soulaimes—le dijo,—hace un momento, antes de la llegada de mi hija, le manifesté que después del escándalo del Círculo, y á punto de separarle de mis negocios, un pensamiento me retuvo. Era que yo había visto en el corazón de Jenny todo lo que acaba de mostraros tan ingenuamente... Después de lo que acaba de oir, no tengo necesidad de decirle más. Mi hija le ama á usted desde el primer día que le conoció, locamente, con toda su alma. ¿No había usted notado nada?

—Sí—dijo el joven con tristeza.

—Entonces, esa frialdad, esa reserva...

El conde inclinó la cabeza.

—Está bien. Comprendo vuestro pensamiento, que es propio de un espíritu noble y generoso. Os doy las gracias, Lorenzo. Ante semejante descubrimiento, yo no podía trataros con la severidad que merecíais. Adoro demasiado á mi hija para no darle cuenta de todo lo que le interesa. La amistad que os profeso está, en parte, fundada en el amor que ella os tiene. No podía, sin hacerla sufrir, castigaros por vuestra culpable debilidad. Me he creído obligado á reñiros como si fuese vuestro padre..., pero también á perdonaros.

—¡Qué bueno sois, señor Bertignolles, y cuán reconocido le estoy!

—No hablemos de reconocimiento, se lo ruego. Quiero sacaros de un mal paso; eso es todo.

El conde estaba visiblemente molesto. Parecía querer dirigirle una pregunta, y se detenía en el momento de pronunciar la primera palabra.

Al fin hizo un esfuerzo, y se decidió.

—Señor Bertignolles, quiero deciros ante todo que estoy conmovido por vuestras buenas intenciones, y orgulloso por haber sido distinguido por Jenny. Sin embargo, no puedo ocultaros que, aun cuando admiro su belleza y hago justicia á las hermosas cualidades de su corazón, no la amo... No se ofenda porque le hable así, se lo ruego.

El millonario dijo sonriendo:

—¡No la amáis!... ¿Es posible?... Pero supongo que no le disgustará.

—Ciertamente. ¿No lo he dicho ya?

—Pues bien; de eso á amarla no hay mas que un paso.

—Señor Bertignolles, veo con pena que no me comprendéis.

—¿Cómo es eso?

—No amo á la señorita Jenny, y no la amaré nunca.

—¿Qué sabe usted? A menos que ame á otra.

—Pues bien; amo á otra.

—¡Oh! Algún capricho.

—Amo formalmente, y para toda la vida, á una joven con la que pienso casarme.

Bertignolles jugaba con un cortapapeles de marfil, y con un movimiento nervioso lo rompió entre sus dedos de coloso. Aquélla fué la única señal de cólera que dejó ver.

—Está bien, señor de Soulaimes, está bien. Advertiré á Jenny, antes de que ese amor haya crecido demasiado en el corazón de la pobre niña... No hablemos más... Adiós.

—Adiós, señor...

Lorenzo hubiera deseado decir algo más sobre el motivo de su visita. Antes de salir preguntó:

—¿Debo esperar vuestras órdenes?

—Ya le escribiré.

Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de octubre de 1866.

FERROL, 18. A las dos de la tarde ha penetrado por la ría la fragata *Blanca*, procedente del Pacífico, al mando del bizarro comandante D. Juan Bautista Topete, que tanto se distinguió en el combate de Abtao. Viene sin novedad y trae á bordo varios prisioneros chilenos. Se prepara una brillante acogida á los jefes y tripulación del buque.

Desde San Sebastián

Los paseos del conde.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El conde de Romanones, después de almorzar, paseó en automóvil, acompañado del catedrático D. Ramón Soraluce, por la carretera de Oyarua á Villabona de Andosin, regresando al anochecer.

A las seis y media subió á Miramar para tomar el té con los Reyes, y después despachó con Don Alfonso.

Después visitó en el hotel de Londres á sus hermanos los condes de Almodóvar del Campo.

Mientras se hallaba en Palacio fueron á visitarle el Sr. Suárez Inclán y el capitán general de la región.

En el Hotel de María Cristina le esperaban el gobernador y el cónsul en Hendaya.

El conde de Romanones se detuvo á hablar con los periodistas del tiempo.

Dijo que mañana probablemente marcharía á Madrid, y que el Rey demoraría el viaje hasta el miércoles.

En Miramar ha comido con el Rey el doctor Moore.

El Presidente del Consejo.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El conde de Romanones, después de despachar con su secretario, dió un paseo, acompañado del Sr. Suárez Inclán y del gobernador civil.

Al regresar se enteró del fallecimiento repentino del senador liberal, comisario regio de Fomento en Guipúzcoa, D. José Romero, á consecuencia de un ataque apoplético.

El Sr. Romero se hallaba esta mañana, á las diez y media, en su despacho; minutos después entró su secretario y le encontró moribundo.

Acudieron los médicos Sres. Uzcanda, Larburu y Kutz, que sólo pudieron certificar el fallecimiento.

El conde de Romanones se trasladó á casa del finado, con el gobernador civil, para dar el pésame á la familia.

Desde allí se dirigió al Palacio de Miramar para almorzar con el Rey.

Muerto por un tren.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Estando trabajando en el túnel de Loyola, de la línea férrea del Norte, el capataz Román Artola sacó la cabeza en el momento en que pasaba el tren, y la locomotora le destrozó el cráneo, dejándole cadáver.

En el Museo de Oceanografía.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Cuando esta mañana paseaba el conde de Romanones se encontró con el marqués de Seoane, quien le invitó á visitar el Museo de Oceanografía.

Al Presidente del Consejo le gustó muchísimo, especialmente la cocina, que es como la de los barcos.

Durante la visita, el general Matta le dió la noticia de la muerte del senador D. José Romero.

El doctor Moure.

El doctor Moure marchará esta noche á París.

El coronel Echagüe.

El coronel Echagüe, jefe de la Misión militar española, marcha hoy á París.

Dice el Presidente.

El Presidente del Consejo de Ministros ha regresado hace poco á Miramar.

Nos dijo que había almorzado con Su Majestad el Rey.

El conde de Romanones saldrá para Madrid en el expreso de esta tarde, y el Monarca lo hará mañana en el tren de las nueve y cincuenta de la noche.

Varias noticias.

El doctor Moure ha visitado esta mañana á D. Alfonso.

—El conde de Romanones ha encargado al gobernador civil para que le represente en el entierro del senador Sr. Romero.

—S. M. la Reina Doña María Cristina permanecerá aquí hasta los últimos días de este mes.

Fallecimiento de un senador.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El Rey, acompañado del Sr. Quiñones de León, pasó por Igueldo y la carretera de Pasajes.

El Rey envió á su secretario particular para que diera el pésame á la familia del senador Sr. Romero.

La habitación en que murió el Sr. Romero se ha convertido en capilla ardiente.

Mañana se dirán misas.

Los funerales se celebrarán á las once de la mañana en la iglesia del Buen Pastor, y acto seguido se verificará el entierro.

El viaje de Romanones.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Ocupando el *break* de Obras públicas y acompañado del doctor Cortezo y Sr. Entrerría, ha marchado el Presidente del Consejo.

En la estación le despidieron las autoridades y amigos.

Antes de subir al coche, recomendó al alcalde que indicase á la familia del Sr. Romero telegrafiase al Presidente del Senado, participándole el fallecimiento de aquel senador.

El conde de Romanones pasó con los gobernadores de Guipúzcoa y Barcelona.

ANDALUCIA

Noticias de Bailén.

BAILEN. (Martes, mañana.)

Por dimisión del alcalde, D. Francisco Merino Perales, ha sido elegido, habiendo tomado posesión, el ex alcalde D. Cristóbal Monsalve Montenegro, oficial retirado del Ejército.

En la central eléctrica instalada sobre el Guadalquivir, que ha de inaugurar S. M. el Rey á fines del mes actual, se está trabajando con gran actividad para ultimar los detalles.

Se están extrayendo 160.000 traviesas que han venido por dicho río.

La operación se realiza en el sitio del puente colgante, tomando parte en ella 120 yuntas de ganado mular y numerosos obreros.

El espectáculo resulta vistoso y animado.

Huelga de cargadores.

HUELVA. (Martes, tarde.) Los obreros cargadores del depósito de minerales de la Asociación de Mineros, se han declarado en huelga por haber sido despedido un compañero.

Una Comisión de huelguistas conferenció con el gobernador civil, consiguiendo éste que entraran al trabajo 20 obreros.

Espérase que mañana reanudarán el trabajo los demás.

Timba sorprendida.

En San Juan del Puerto, la Policía sorprendió en una casa particular una importante partida de monte, en la que tomaban parte 11 puntos.

La Policía incautóse de la baraja y el dinero.

Elógiase la campaña que, contra el juego, ha emprendido el gobernador civil.

ARAGON

Comida á los presos.

ZARAGOZA. (Martes, mañana.) El tiempo ha dado un cambio completo, reinando viento molesto y frío.

Han marchado muchos forasteros; pero todavía quedan bastantes, y continúa la animación en la ciudad.

Los presos de la cárcel han sido obsequiados con una comida extraordinaria, que ha sido presenciada por el alcalde y una Comisión de concejales.

Concurso hípico.

Asistiendo mucho público, han comenzado las pruebas del concurso hípico.

En la primera, llamada de inauguración, han tomado parte cuarenta y ocho caballos.

El recorrido ha sido brillante.

Ganaron los premios: primero, caballo *Vergal*, montado por el Sr. García Goyoaga; segundo, *Iliade*, montado por el Sr. Plandolit; tercero, *Moracho*, por el Sr. Gil Delgado; cuarto, *Opera*, por el capitán Monasterio; quinto, Raspón, por el teniente León, y sexto, *Golondrino*, por el profesor de Equitación Sr. Pastor.

Comenzó la segunda prueba, llamada «Copa de Zaragoza», en la que tienen que salvar los caballos catorce obstáculos de metro y de metro y medio de altura.

Joselito con seis contreras

Ha despertado interés entre los aficionados la corrida anunciada para el miércoles, en la que debía encerrarse Joselito con seis toros de la ganadería de Contreras; pero como uno fué encontrado muerto al abrir el cajón, será sustituído por otro de la ganadería de don José Bueno.

Certamen de jota.

En el teatro Principal se ha celebrado el certamen de cantadores y bailadores de jota.

Ha declarado el Jurado campeón, entre los cantadores, á Cecilio Navarro, y de las parejas de baile, á la de Alcañiz, formada por Teresa Salvo y Francisco Esp a.

En el concurso ordinario han sido premiados los cantadores Manuel Ayuso y Felipe Colmau, las parejas de bailadores hermanos Pinández; Aurora Martí, con Manuel Casabona, y los niños Consuelo Navarro é Ignacio Zapata, á los que ovacionó con entusiasmo el público que llenaba el teatro.

Hoy se celebra el grandioso festival de homenaje á la Jota, organizado por la Comisión de fiestas y el Ayuntamiento.

Semana avícola.

Ha comenzado la semana avícola, asistiendo representaciones de las entidades agrarias y numeroso público.

El profesor D. Salvador Castelló comenzó el cursillo de conferencias, desarrollando el tema acerca de generalidades sobre la avicultura.

Dió instrucciones para la cría de gallinas, y expuso la utilidad de la misma, recomendando al avicultor la orientación que debe adoptar, y rogando á la Prensa favorezca la Semana Avícola, divulgando entre los labradores el cursillo, en el que desarrollará ocho temas.

Fué felicitado el Sr. Castelló.

Salva á una niña, pero es gravemente herido.

Cuando la cabalgata pasaba por la calle del Pilar y se agolpaba el público para verla, intentó cruzar la calle una niña, con grave peligro de ser arrollada.

Al ver el sargento del Cuerpo de Seguridad D. Santos Laín el inminente peligro en que se encontraba la criatura, se arrojó á salvarla, con grave riesgo para él.

Efectivamente, Laín logró salvar á la niña; pero, alcanzado por las ruedas de una carroza, cayó al suelo y fué arrollado, pasándole las ruedas por el cuerpo.

Fué recogido el humanitario sargento y conducido al hospital, donde fué asistido y curado de las heridas recibidas, diagnosticándose de graves las lesiones.

Es muy elogiado el proceder del sargento Laín, que, con arrojo y decisión, arriesgó su vida para salvar la de la inconsciente niña.

La falta de carbón.

ZARAGOZA. (Martes mañana.) Parece que la transcendental cuestión referente á la falta de carbón, derivada por la dificultad de transportes, ha entrado en el camino de pronta solución.

Las gestiones del Sr. Paraíso cerca del Gobierno para conjurar el gravísimo conflicto que tenía Zaragoza, han obtenido un éxito.

El gobernador había recibido un telegrama del Sr. Paraíso, anunciando la solución.

Han conferenciado el gobernador y el director de la fábrica del gas.

La impresión es optimista.

Es seguro que no faltará luz en Zaragoza.

Concierto.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Con gran animación continúan los festejos. Hoy estuvo muy concurrido el concierto dado en la plaza del Pilar.

Los Sindicatos agrarios católicos.

Se ha celebrado la asamblea de Sindicatos católicos agrícolas, asistiendo representaciones de todos los Sindicatos de la región que constituyen la Federación, formada por 250 entidades de las referidas.

Fué leída la Memoria de los trabajos realizados, y después fueron leídas las conclusiones aprobadas en la asamblea de Valladolid.

También se procedió á la lectura de las cartas de senadores y diputados por la provincia ofreciendo su apoyo en favor del progreso de los Sindicatos.

Fueron elogiados los proyectos del ministro de Hacienda que afectan al fomento de la agricultura, como el de creación de un Banco agrícola.

Concurso hípico.

Han continuado las pruebas del concurso hípico con gran concurrencia.

En el recorrido de la Copa de Zaragoza han tomado parte 42 caballos, concediéndose los premios en la forma siguiente: primero, caballo *Longinos*, montado por el Sr. Echagüe, que hizo el recorrido sin falta; segundo, caballo *Vixen*, montado por el Sr. Febrel; tercero, *Vergel*, montado por el Sr. Goyoaga; cuarto, *Maya*, por el Sr. Febrel; quinto, *Temporal*, por el Sr. Betancourt; sexto, *Opera*, por el Sr. Monasterio; séptimo, *Sifón*, por el Sr. Llamas, y octavo, *Zarga*, por el Sr. Betancourt.

La prueba de Honor comenzó, pero fué suspendida porque anochecía.

El desfile resultó brillantísimo.

Homenaje á la jota.

Se ha celebrado en el teatro Principal el Homenaje á la jota, festival benéfico organizado por el Ayuntamiento, que ha destinado la recaudación para socorro de niños pobres que asisten á las escuelas públicas.

El teatro estaba lleno, y el festival ha resultado brillante. La compañía de Lara obtuvo muchos aplausos representando *A orillicas del Ebro*.

Cantaron jotas de ronda los cantadores Miguel Aso y Romualdo Arana, y bailaron las parejas Calvo y Espada y Felipa Barta con Enrique Fraguas.

El público obligó á los cantadores á repetir las coplas.

Después fueron leídos los cantares de jota premiados en el concurso, y los autores, señores Casañal, Valdivia y Sanz, tuvieron que presentarse en el escenario ante los aplausos del público.

El poeta D. Mariano Verdejo leyó un precioso y valiente himno á la Jota, canto que encarna la nobleza y la hidalguía de Aragón. Escuchó una ovación delirante.

Leyó D. Alberto Casañal un romance baturro, que mantuvo la hilaridad del público con las ingeniosas ocurrencias de que está cuajado.

Una gran orquesta, formada por todos los profesores zaragozanos, interpretó magistralmente un himno titulado *A Pilarica* y la Jota aragonesa del maestro D. Francisco Calés.

Ambas composiciones obtuvieron gran éxito. Son de estilo puro aragonés, maravillosamente instrumentadas é inspiradísimas.

El público ha salido encantado de la acertada organización del festival.

CASTILLA LA NUEVA

Funerales por Echegaray.

TOLEDO. (Martes, mañana.)

Se han celebrado en la catedral los funerales en sufragio del alma de D. José Echegaray, asistiendo el elemento oficial y las autoridades civiles y militares.

Festival.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Se ha celebrado en la plaza de toros el festival.

La entrada, un lleno.

Primero, se lidiaron dos becerros, que resultaron mansos, por la cuadrilla de Lozano Charlot, Arpillera y su botones.

Después se celebró la Fiesta de la Jota, siendo ovacionado cantando Cecilio Navarro y María Asunción, y bailando las Carmonas, Mayoral y Navarro Zapatero.

Terminó la fiesta con la lidia de un novillo, por el diestro local Naranjarito.

CASTILLA LA VIEJA

La jura de la bandera.

AVILA. (Martes, tarde.) En el momento que telefoneo ha terminado el acto de jurar la bandera los nuevos alumnos de la Academia de Intendencia militar.

En la plaza del Alcázar se dijo una misa de campaña en un artístico altar con la imagen de Santa Teresa.

En la tribuna estaban el obispo, las autoridades civiles y eclesiásticas, el Ayuntamiento en corporación, el gobernador militar y representaciones de la Comandancia é Intendencia.

Una compañía de alumnos de plaza montada, con carros y material de campaña, se situaron en el centro de la plaza.

La banda de música de la Academia interpretó selectas composiciones.

Los alumnos juraron la bandera ante el capellán castrense, terminando el juramento el mayor de Intendencia militar D. Mauricio García Agudín.

El acto resultó solemnísimo y fué presenciado por numeroso público.

Los balcones de las casas de la plaza estaban todos engalanados.

El Sr. La Cierva.

Para informar en un juicio de esta Audiencia ha llegado el ex ministro D. Juan de la Cierva.

En el hotel fué cumplimentado por la plana mayor del partido conservador de Avila.

CATALUÑA

Huelgas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La huelga en la fábrica de los Sres. Vila y Seralón, de que dimos cuenta ayer, ha estallado.

Hoy abrieron los dueños la fábrica, sin presentarse obrero alguno, como habían anunciado, y en su vista han cerrado definitivamente.

El Sindicato fabril La Constancia organiza para mañana un mitin contra el gerente de la fábrica, que es el concejal republicano señor Vila Mariete.

El mitin tiende á demostrar que no es cierto haya disminución de pedidos para que los dueños, fundados en ello, reduzcan los días de jornada.

Viajeros.

Ha llegado de Madrid el general Alfau y ha salido para la corte el Sr. Cambó.

—El día 29 saldrá el nuevo obispo de Vich para su diocesis.

Allí se le prepara un gran recibimiento.

Prácticas militares.

De Tarrasa comunican que la llegada del regimiento de Alcántara, que ha de verificar allí grandes maniobras, fué presenciada por enorme público que le tributó un cariñoso recibimiento.

Las tropas formaron en la plaza del Ayuntamiento y allí el general de brigada Sr. Romero cumplimentó al alcalde.

La marcha de Barcelona á Tarrasa fué para la tropa bastante penosa.

El regimiento salió á las seis de la madrugada y una hora después tuvo que aguantar una lluvia torrencial que duró dos horas.

Llegó á Tarrasa á las cuatro de la tarde, habiendo hecho tres descansos de cinco minutos en el trayecto y uno de dos horas para el primer rancho.

Al pasar el regimiento por Rubí la música tocó la marcha del regimiento, cuyos acordes coreaba la tropa.

La llegada de ésta ha constituído para Tarrasa un verdadero acontecimiento.

Los fabricantes, industriales y principales propietarios se disputan el honor de albergar á los jefes y oficiales.

Las tropas tienen un buen alojamiento, disfrutando las mayores comodidades posibles.

El coronel del regimiento se hospeda en casa del diputado provincial Sr. Alegre.

Se trata de celebrar, al final de las maniobras, un baile en honor de la oficialidad.

Conflicto internacional.

Comentando la guerra, discutieron esta madrugada un alemán, un austriaco y un español, y lo hicieron tan acaloradamente, que llegaron á las manos, y los dos primeros produjeron lesiones al último.

Un soldado hidrófobo.

Ha fallecido en el Hospital Militar, víctima de hidrofobia, el soldado de la Comandancia de tropas de Intendencia José Vidal Llavería. El desgraciado fué mordido por un perro á últimos de agosto pasado. Transcurridos algunos días, fué sometido al tratamiento antirrábico en Madrid, habiendo regresado á esta ciudad al parecer bastante mejorado; pero poco después se le presentaron los síntomas de la rabia, falleciendo ayer entre horribles dolores.

Un estafador.

La Policía ha detenido á un sujeto que se dedicaba á estafar á las familias que habían perdido por fallecimiento á alguno de los suyos.

El citado individuo se presentaba á las mismas á los pocos días del entierro y, anticipándose á la parroquia, cobraba con una factura falsa los honorarios de aquélla.

EXTREMADURA

Un homenaje.

CACERES. (Martes, mañana.) Gran número de amigos de D. León Leal, representante del Instituto Nacional de Previsión, organizaron un banquete para homenajearle, leyéndose muchas adhesiones, y firmándose una exposición al Ayuntamiento para que se le nombre hijo predilecto, por sus campañas sociales.

GALICIA

Esperando al Sr. Urzaiz.

FERROL. (Martes, tarde.) El jueves llegará el ex ministro de Hacienda D. Angel Urzaiz.

Dará una conferencia en el Círculo Mercantil.

Se asegura que expondrá la necesidad de crear en Galicia un partido regionalista, constituyéndose aquí la Junta de propaganda.

Comerciantes é industriales le obsequiarán con un banquete.

Después visitará los arsenales y los barcos de guerra.

La escuadra.

Espérase la orden del ministro de Marina para salir la escuadra á alta mar con objeto de efectuar maniobras y ejercicios de artillería.

Protesta de los agrarios.

PONTEVEDRA. (Martes, mañana.) La Federación Agraria de Cambados y Caldas ha acordado telegrafiar al conde de Romanones protestando de los sangrientos sucesos de Son; pedir que se proceda á la averiguación de los hechos, y que los ministros respectivos den órdenes para que puedan intervenir en estos trabajos las Sociedades agrarias.

Análogos acuerdos han sido adoptados por las demás entidades agrarias.

La Pardo Bazán.

CORUÑA. (Martes, noche.) Doña Emilia Pardo Bazán asistió al Ayuntamiento para entregar el mensaje de gratitud por el monumento y los agasajos recibidos en estos días.

Lo mismo á la entrada que á la salida del Ayuntamiento, fué ovacionada.

Durante la entrega del mensaje, la música tocó en el vestíbulo.

El alcalde dijo á la condesa de Pardo Bazán que se pusiera al frente del resurgimiento de Galicia.

La llegada de Urzaiz.

Ha llegado el ilustre ex ministro de Hacienda D. Angel Urzaiz con el objeto de pronunciar la anunciada conferencia económica.

La totalidad del comercio salió á esperarle á la estación.

Un gentío enorme llenaba las calles del tránsito, ovacionando al Sr. Urzaiz.

Se dispensó al Sr. Urzaiz un recibimiento verdaderamente entusiasta y cariñoso.

Desgracia en el muelle.

FERROL. (Martes, noche.) Embarcando materiales á bordo del transatlántico *Alfonso XII*, desprendióse un gran caldero de hierro, con tan mala fortuna, que cayó encima del obrero del arsenal, Manuel Pardo, á quien destrozó el cráneo, muriendo instantáneamente.

Deja mujer y varios hijos.

VALENCIA

Sigue el misterio.

VALENCIA. (Martes, noche.) Sigue el misterio alrededor del asesinato del joven Garau, opulento comerciante mallorquín.

March ha prestado nueva declaración, entregando la familia del muerto al Juzgado determinados documentos mercantiles.

Parece que el Juzgado conoce la existencia de divergencias entre elementos de la Sociedad, cuya gerencia tiene March, y á la que pertenecía el joven asesinado, insinuando un periódico si fué elegida Valencia para celebrar algunas conferencias que arreglase el asunto y en las cuales surgió el crimen.

La Guardia Civil ha practicado diligencias en el Cabañal, entrando en el domicilio de cierto sereno, quien al verlos corrió á arrojar al retrete un envoltorio.

Extraído el paquete, se vió que contenía 21 duros ilegítimos.

Cuando el teniente interrogaba al sereno, se presentó la esposa, que venía de la compra, llevando tres duros falsos.

Han sido detenidos.

VASCONGADAS

Huelga de mineros.

BILBAO. (Martes, mañana.) En el despacho del gobernador civil se han reunido Comisiones de patronos y obreros mineros.

El gobernador encareció á los reunidos la conveniencia de solucionar las diferencias para evitar la huelga anunciada.

Presentó el gobernador una fórmula, que consiste en que los patronos fijen el salario mínimo de los obreros para cuando termine la guerra europea.

Además ofrecerán una bonificación de cinco por ciento sobre el sueldo.

Los patronos han aceptado, pero los obreros se han reservado contestar hasta fin de mes, para dar cuenta á las secciones mineras de Vizcaya.

Telegramas oficiales

BARCELONA, 17. Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de la fábrica de los señores de Abadal, de Suria.

MURCIA, 17. En la mina *San Sebastián*, del término de La Unión, se ha caído al pozo el obrero Blas Ortín Ruiz, de diez y seis años, pereciendo ahogado, no habiéndose encontrado su cadáver.

GRANADA, 17. El alcalde de Albuñol comunica que se encuentran presos los guardas jurados Matías Pomares, Federico Martínez y sus dos hijos Andrés y Ramón, autores de los sucesos de la Rabita.

La opinión se muestra alarmadísima por el inicuo hecho, que hasta ahora no presenta otro móvil que el de cometer un crimen.

AVISOS UTILES

CHOCOLATES preparados y elaborados á presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Comestibles finos. J. Díez y Díez. — 30, Barquillo, 30.

VENDO

un pequeño surtido varias alhajas modernas en brillantes para señora y caballero. No trataré con negociantes ni corredores y sí solamente con particulares. Dirigirse apartado Correos 486.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

PALACE HOTEL

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
THE DANSANT
CON LA FAMOSA ORQUESTA
DE ZIGANES LOS RUMANOS

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

LA CARTUJA

de Burgos, fábrica de alfombras, advierte á sus clientes que tiene conferida su exclusiva representación en Madrid á la conocida Casa

R. Rodríguez Hermanos
Peligros, 14

quienes son los únicos encargados de tomar todos los encargos relacionados con esta fábrica.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,,

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de octubre de 1866.

La Empresa del teatro del Príncipe ha suplicado al Sr. Zorrilla que dirija las representaciones de *Don Juan Tenorio*, que empezarán el día 2 del próximo noviembre, y el inspirado poeta ha consentido en ello, contribuyendo de esta manera, y con las reformsa que va á hacer en la obra, al mayor lucimiento de la función. La Empresa, además, ha encargado al Sr. Ferri que pinte y arregle de nuevo las decoraciones para este drama.

PARA HOY

Boletín religioso

Miércoles 18 de octubre de 1916.

Sale el Sol á las 6,28.
Se pone á las 17,31.
Sale la Luna á las 22,53.
Se pone á las 13,13.

Santos del día.

Santos Lucas Evangelista, Justo, Asclepiades y Atenodoro, obispos, mártires; Julián eremita, confesor, y Santa Trifonia.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y termina el triduo á la Beata Margarita; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, letanía del Sagrado Corazón, sermón, que predicará D. José María Rubio, acto de consagración, preces y procesión de reserva.

En Jesús continúa la novena á su Titular, siendo oradores en la misa, á las diez, don Plácido Verde, y por la tarde, á las cinco y media el padre Benito Cascante.

En Santa Cruz ídem íd. á Nuestra Señora del Pilar, D. Juan Tolosana y D. Santiago Estebanell.

En San Ginés, ídem íd. á Nuestra Señora de Valvanera, D. Francisco Terrero, y á las seis, D. Juan Suárez Schmider.

En las monjas de Santa Ana (calle de Torrijos), ídem íd., á Santa Teresa, predicando por la tarde, á las cuatro y media, D. Rafael Sanz de Diego.

En Santa Bárbara, ídem íd., íd., á las cinco, un padre Carmelita.

En San José ídem íd., á las cinco y media, D. Joaquín Lázaro.

En San Ildefonso ídem íd., á las seis, don Manuel López Anaya.

En San Marcos ídem íd., sin sermón.

En la iglesia del Asilo de San Rafael (camino de Chamartín, altos del Hipódromo), sigue á las cuatro y media.

En Portugueses, ídem íd., á las cinco, predicando D. Antonio González Pareja.

Hoy miércoles, á las ocho de la noche, se reanudarán en la iglesia de los padres de la Compañía (Flor Baja) las conferencias para caballeros, que, como en años anteriores, estarán á cargo del padre Alfonso Torres, S. J.

La misa y oficio son de San Lucas Evangelista, rito doble, segunda clase, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

AGUA DE SOLARES
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando secretaria de la Escuela Normal de Maestras de Lugo á doña Montserrat Bertrand y Vallés.

—Idem á doña Carmen Martínez Mena auxiliar de Labores y Economía doméstica de la Normal de Maestras de Santander.

—Se admite la renuncia presentada por doña Teresa Silva del cargo de auxiliar de Ciencias de la Normal de Jaén.

—Ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos cargos han solicitado las profesoras numerarias de las Normales de Lugo y de Córdoba, respectivamente, doña María Mercedes Garrido y Buero y doña Rafaela Salvador Díaz.

Institutos.

Se aprueba la permuta formulada por los catedráticos de Geografía é Historia de los Institutos de Palencia y de la Coruña, don Ernesto Daura Ramos y D. Eloy Rico Rodríguez, respectivamente.

El escalafón del Magisterio primario.

Al concurso anunciado para la impresión y publicación en folletos del escalafón general del Magisterio primario se han presentado dentro del plazo señalado al efecto dos proposiciones; una de ellas, suscripta por don Victoriano Fernández Ascarza, y otra suscripta por los editores y libreros de Burgos y Valladolid Sres. Rodríguez y Santarén, respectivamente.

Dicha proposiciones han sido remitidas para su estudio, por orden de la Dirección general de Primera enseñanza, á la Comisión asesora del Material científico y pedagógico, y luego informará también acerca de ellas la Comisión organizadora del escalafón.

Escuelas de Comercio.

De conformidad con las propuestas formuladas por el Consejo de Instrucción pública, el Sr. Burell ha nombrado los Tribunales de oposiciones siguientes:

Para las cátedras de Contabilidad general y Práctica mercantil, vacantes en las Escuelas de Comercio de Cádiz, Coruña, Las Palmas y Oviedo:

Presidente, D. Daniel de Cortázar, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Vicente de Garcini, académico; D. Antonio Sacristán y D. Ramón Asensio Bourgon, catedráticos, y D. Mariano Jiménez Alonso, competente.

Para la cátedra de Física, Química é Historia Natural, Mercancías y Procedimientos industriales, vacante en la Escuela de Comercio de Gijón:

Presidente, D. José Rodríguez Carracido, consejero de Instrucción pública; vocales, don Ignación González Martí, académico; don Eduardo Villegas y D. José Pérez Molina, catedráticos, y D. Rafael Vara del Castillo, en concepto de competente.

Para las cátedras de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española é Historia de España, vacantes en las Escuelas de Las Palmas y Oviedo:

Presidente, D. Ismael Calvo, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Rafael Altamira, académico; D. Fabio Bergamín y don Enrique Soler, catedráticos, y D. Alberto Ortega, competente.

Para las de Lengua francesa, vacantes en las Escuelas de Las Palmas y Santander:

Presidente, marqués de Gerona; vocales, D. Juan Antonio Cavestany, académico; don Eugenio de Ochoa y D. Pedro Gómez Chaix, catedráticos, y D. Alejandro González Olivares, competente.

Para las de Ciencias Físico-naturales vacantes en las de Palma de Mallorca y Zaragoza:

Presidente, D. Eloy Bullón, consejero de Instrucción pública; vocales: D. Eduardo Mier, académico; D. Carlos Barés y D. Alejandro Crespo, catedráticos, y D. José María Valmaña, competente.

Para las de Lengua inglesa, vacantes en las de Oviedo y Palma de Mallorca:

Presidente, D. Daniel López, consejero de Instrucción pública; vocales: D. Jacinto Benavente, académico; D. Miguel Ventura Balaña y D. Carlos de Serra, catedráticos, y D. José Rodríguez Trujillo, competente.

Para las plazas de profesor especial de Dibujo lineal, Caligrafía, etc., de las Escuelas de Oviedo, Las Palmas, Santander, San Sebastián y Santa Cruz de Tenerife:

Presidente, D. Eduardo Vincenti; vocales: D. Marceliano Santa María, D. Francisco Llorens y D. José Seijo, profesores, y don Nazario Fernández Braña, competente.

Y para las plazas de profesor especial de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática, vacantes en las Escuelas de Oviedo, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, León y la Coruña:

Presidente, marqués de Retortillo, consejero de Instrucción pública; vocales: D. José Alemany, académico; D. Rafael Aroca y don Justo Ulizarna, profesores, y D. Guillermo Fernández-Cuesta, competente.

COMUNICADO

La Sociedad Española de Construcciones Metálicas.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Habiéndose aludido recientemente en la Prensa al suministro de vagones que para las Compañías francesas está realizando la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, lamentándose los que tal noticia daban de que, al propio tiempo que esto sucedía, las Compañías españolas carecían de material para el transporte, nos vemos en la necesidad de hacer constar, en defensa de nuestra gestión, que á principios del año 1915, la fábrica de vagones de Beasaín, propiedad de esta Compañía, se encontraba tan escasa de trabajo, que, ante la eventualidad de proceder al despido de personal, con el consiguiente conflicto, realizó una gestión oficial, por intermedio del Gobierno, cerca de las Compañías de ferrocarriles españolas, á fin de que éstas hicieran algún pedido de vagones para su servicio.

Las Compañías de ferrocarriles no pudieron acceder á nuestro ruego, pues, á su vez, atravesaban una crisis que de todos es conocida.

Ante tal situación, la Sociedad de Construcciones Metálicas hubo de realizar gestiones fuera de España para proporcionar trabajo á su fábrica y evitar el despido de los miles de obreros que en Beasaín trabajan.

Antes de firmar los contratos con las Compañías extranjeras, la Sociedad de Construcciones Metálicas se dirigió nuevamente á las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y á la del Norte preguntándoles cuáles eran sus planes respecto á ulteriores necesidades de material móvil.

La primera de las citadas Compañías manifestó que no entraba en sus planes el adquirir vagones; pero que tenía pensado hacer un importante pedido de coches, y la segunda encargó la construcción de 200 vagones cerrados, para que le fueran entregados en los meses de septiembre/octubre del año 1917. Hay que tener en cuenta que la fábrica de Beasaín produce 3.000 vagones anuales.

En vista del resultado negativo de las gestiones antes referidas, y ante la continuación segura de las pérdidas importantes que sufrió en 1915 por la paralización de trabajo, la Sociedad Española de Construcciones Metálicas se vió obligada á contratar en firme 5.000 vagones que le fueron encargados por las Compañías francesas.»

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE
Las mejores del mundo. «Los Pirineos».
GUERNICA (VIZCAYA)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

CASA REAL

Su Majestad la Reina estuvo por la mañana en casa de SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Después recibió en audiencia á la condesa de Romanones, doña Isabel Caamaño de San Martín y D. Mariano Benlliure.

Su Majestad el Rey llegará de San Sebastián el jueves por la mañana.

Su Majestad la Reina doña María Cristina saldrá el 22 de San Sebastián para Madrid.

LOS MANICOMIOS ESPAÑOLES

Este mismo título lleva un artículo que el doctor Gonzalo R. Lafora publica en el último número del semanario *España*.

Se refiere á los manicomios de Granada, Valencia, Toledo y Cádiz. Las cosas que de ellos cuenta, las crueldades que en ellos vió, son de tal gravedad que, si están apreciadas con exactitud, como parece comprobado por las fotografías que acompañan al escrito, imponen no sólo una inmediata y radical reforma administrativa, sino una severa intervención judicial, que exija el tanto de culpa á quienes la tengan y les castigue con toda la dureza que el caso requiere.

Mil plácemes merece el Sr. Lafora por haber sacado á la vindicta pública este poco conocido aspecto de la desventura humana, en cuya rápida desaparición, seguramente, se han de interesar todas las almas honradas que se preocupan por tan dolorosos como ya inverosímiles hechos.

En lo que el Sr. Lafora no merece ser felicitado es en haber deducido de aislados casos particulares una conclusión general que abarca y desprestigia á todos los manicomios de España. Esto, al menos, se desprende del título que encabeza su escrito, en cuyos párrafos finales se asegura que, «con pocas variantes, los demás establecimientos visitados adolecen de los mismos defectos».

Sin embargo, en Cataluña, Zaragoza, Navarra, provincias vascas, Valladolid, Palencia, Oviedo, Santiago, Ciempozuelos y en otra porción de puntos, existen manicomios que no son tan malos. Podrán estar montados con mayor ó menor modestia, en conformidad con los recursos, nunca muy abundantes, de que dispone cada provincia ó cada Municipio, y claro está que no han de ser modelos de perfección, que puedan rivalizar ventajosamente con los que el Sr. Lafora haya visto en Inglaterra, Francia ó Alemania, como nunca podrá competir el modestísimo hogar del obrero que gana tres pesetas con el confortable domicilio del burgués enriquecido ó con el lujoso palacio del aristócrata. Pero se encuentra en ellos alimentación sana, cama cómoda, aire y luz abundantes, abrigo para el cuerpo y caritativo afecto para el alma.

De todo esto creo yo que debió hablar también el Sr. Lafora, aun cuando no fuese mas que para hacer resaltar aún el negro cuadro de cadenas, mazmorras é infierno que con tan estremecedoras tintas nos pinta en su artículo.

Hay, además, otra razón de interés patriótico que obliga á todo buen español á imitar lo que hacen en otras partes, en esas cultas naciones por las que siempre estamos suspirando, y es que cuando se ven en la precisión de señalar con el dedo alguna mancha que pueda menoscabar el prestigio de su país, se apresuran siempre á rodearla de términos de comparación que puedan servir de manto que la oculte á los ojos de los directamente interesados.

Si siempre hubiéramos procedido así no se tendría en el mundo el concepto tan depresivo que de nosotros se tiene.

Aparte de esto, el Sr. Lafora, en las quince líneas que dedica al «departamento de enajenados del Hospital Provincial» comete algunas inexactitudes y falsas interpretaciones, que, aun cuando carecen de importancia por sí mismas, tienen bastante fuerza para alarmar al público, que no se detiene á analizar, y acepta y ve las cosas teñidas por el color con que se las presenta.

Asegura, por ejemplo, que el departamento se encuentra en el mismo estado que en la época de su fundación.

Aunque soy, por desgracia, bastante viejo, no puedo recordar cómo estaba en tiempos de Carlos III, pero sí como se encontraba hace cuarenta y cinco años. Por aquel entonces, la situación de los locos era lamentable; vivían hacinados en salas poco ventiladas, con pavimento de tierra, sin patios adonde respirar y esparcirse, comiendo un rancho muy desagradable y durmiendo en camastros, sin más mullido que un flaco jergón que contenía unos puñados de paja de maíz ó de trigo, frecuentemente podrida por las deyecciones. ¿Ocurre esto hoy? Hoy habitan los enfermos en salas amplias, llenas de luz y de aire, pavimentadas con lujo, duermen en camas con buenos colchones de muelles y de lana, disponen de amplios patios, en donde permanecer al aire libre. Comen bien y hasta existe en el departamento una cocina especial adonde se condimentan platos escogidos para los delicados ó los que no se avienen con el menú del establecimiento. ¿Se puede decir, con verdad, que están lo mismo que en la época de su fundación? Cuando se acumulan los enfermos, dice el Sr. Lafora, *una monja* ordena su traslado en masa á otros manicomios. Tampoco esto es cierto. La monja impersonal á que se refiere, debe ser la hermana de la caridad que presta sus servicios en el departamento. La aludida es una persona estimabilísima, que sin mojigaterías ni hipócritas mansedumbres, cumple sus deberes con una exactitud y abnegación como fuera muy de desear que hiciéramos todos. Conoce, además, hasta dónde llegan sus atribuciones, y dentro de ellas se mantiene, sin que jamás se le haya ocurrido meterse á ordenar traslados de locos, ni de nada.

Lo de la camisa de fuerza es una especie de coco con que se impresiona fácilmente al público. Ultimo recuerdo de aquellos espantables medios coercitivos que Pinés consiguió desterrar en 1793; su sólo nombre lleva algo de repulsivo y brutal que aterra y contrista, y, sin embargo, es muy difícil prescindir de ella en absoluto, más que para los agitados, para los agresivos y los inmorales. Constantemente hay en el departamento algún enfermo que con sus violencias y agresiones intranquiliza y consterna á sus compañeros de desgracia. Epilépticos delirantes, locos perseguidos, dementes de todas clases, degenerados inferiores, etc., hacen necesario alguna vez el uso de algún medio contentivo que evite los verdaderos peligros á que expone sus rápidas y violentas impulsiones. Ninguno de entre ellos reúne las condiciones de la pomposamente llamada *camisa de fuerza*, que no es, en resumen, mas que una blusa de lona, cuyas mangas, más prolongadas que de ordinario, terminan en sendas cintas que, cruzándose en la parte anterior del cuerpo, vienen á atarse en la espalda, impidiendo los movimientos demasiado amplios de los brazos é inutilizando el uso de las manos.

Un distinguido compañero nuestro y amigo particular del doctor Lafora, se encargó interinamente del departamento de enajenados. El primer día que entró en el patio y vió á dos enfermos con la camisa de fuerza, se sublevaron en él todos los más altos y nobles sentimientos de humanitarismo, y ordenó, indignado, que inmediatamente se quitaran aquellos horribles artefactos, desterrados ya—como también dice el doctor Lafora—de todos los países civilizados. En efecto, así se hizo; pero verse libre el primer enfermo y sacudirle dos terribles bofetadas al humanitario compañero, todo fué uno.

No hay para qué decir que inmediatamente mandó restablecer las cosas como estaban, y desde aquella memorable fecha transige con la camisa de fuerza.

Cierto que no existe instalación balneoterápica especial para el departamento; pero tabique por medio, ó muy inmediato á él, se encuentra la sección hidroterápica, fácilmente utilizable, siempre que el caso lo requiere.

Que los enfermos sean trasladados á otros manicomios sin que en la hoja que los acompaña se consigne más diagnóstico que el de «enajenación mental», obedece á que este departamento no tiene otra misión que la de comprobar si existe ó no la supuesta locura por la que fueron recluídos, y por eso se llama de Observación. Se sigue en esto la costumbre establecida por los ilustres frenópatas que me precedieron en el departamento; pero aparte de ello, para mi uso particular, llevo un libro registro, en el que están consignados los dignósticos de todos los enfermos y la historia clínica de buen número de ellos. Todo lo cual pongo gustoso á la disposición del doctor Lafora.

Habla también de la «reciente publicación de agresiones de sus guardianes á un alienado».

Durante los ocho años que llevo encargado del departamento, no ha llegado á mí noticia que se haya publicado nada por el estilo ni que haya existido el menor motivo que pudiera justificarlo.

Por último, para satisfacción del doctor Lafora, debo participarle que me ocupo actualmente en la confección de un informe técnico, referente á la instalación de un manicomio modelo, que la excelentísima Diputación provincial se propone construir en breve plazo.

Seguramente se necesitará entonces aumentar el personal facultativo, y podrá el doctor Lafora desarrollar ampliamente las aptitudes técnicas que tan excepcionalmente posee y que tan de menos echa en el actualmente en servicio.

R. PEREZ-VALDES.

Octubre, 13, 1916.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

REUNION DE GREMIOS

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid comunica á sus electores contribuyentes que en los días que á continuación se señalan tendrá efecto la elección de síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios en el local del Palacio de la Bolsa, calle de Juan de Mena, núm. 2.

Día 18.—9 de la mañana, clase 7.ª, epígrafe 90, obradores de reforma de sombreros, 9 1/2, clase 7.ª, epígrafe 91, panaderos de horno; 10, clase 7.ª, pintores de brocha, casco; 10 1/2, clase 7.ª, epígrafe 94, pintores de brocha (5.ª base); 11, clase 7.ª, epígrafe 96, sastres sin géneros; 11 1/2, clase 7.ª, epígrafe 97, constructores de sillas; 2 1/2 de la tarde, clase 7.ª, epígrafe 100, torneros; 3, clase 7.ª, epígrafe 101, relojeros compositores; 3 1/2, clase 7.ª, epígrafe 102, vaciadores de navajas; 4, clase 7.ª, epígrafe 103, zapateros; 4 1/2, clase 7.ª, epígrafe 107, instaladores electricistas; 5, clase 7.ª, epígrafe 108, estuquistas; 5 1/2, clase 7.ª, epígrafe 110, salones de peinar señoras.

Día 19.—9 de la mañana, clase 4.ª, epígrafe 23 bis, constructores de objetos de viaje; 9 1/2, clase 7.ª, epígrafe 79, herbolarios; 10, clase 7.ª, epígrafe 81, hojalateros vidrieros (5.ª base); 10 1/2, clase 7.ª, epígrafe 81, hojalateros vidrieros (10.ª clase); 11, clase 7.ª, epígrafe 85, maestros de baile, esgrima, etc.; 11 1/2, clase 7.ª, epígrafe 94, pintores de brocha (10.ª base).

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

TRES MUERTOS

El automóvil del marqués de Someruelos.

Durante toda la tarde estuvieron circulando rumores en el Congreso, referentes á un choque de automóviles, que se suponía ocurrido, y de resultas del cual se decía que había que lamentar desgracias personales.

Los rumores, lejos de desvanecerse, adquirieron, por el contrario, consistencia, y á última hora se hablaba del accidente como de un hecho cierto, que tenía, desgraciadamente, confirmación oficial.

Uno de los automóviles que han chocado pertenecía al marqués de Someruelos, grande de España y sobrino del conde de Romanones.

El choque ha tenido consecuencias bien tristes. Han resultado dos muertos y algunos heridos.

Inmediatamente que circularon en el Congreso los rumores que anteceden, los repórters se pusieron en movimiento, dirigiéndose unos al ministerio de la Gobernación y otros á la Dirección de Seguridad.

Como resumen de sus trabajos, vinimos en averiguación de que lo ocurrido es lo siguiente:

Anteanoche, en la carretera de Castellón, en sitio próximo á Arganda, chocó con un carro de dicho pueblo el automóvil del marqués de Someruelos, de la matrícula de Madrid, número 1.026.

El auto iba ocupado por el «chauffeur» Enrique Ugarte Calvo, por un mecánico de la casa, llamado José Díaz López, y por dos individuos más, llamados Andrés de Pablo Esteban, de Arganda, y José Majolero Moreno.

Los ocupantes del auto habían pasado el día de anteayer en Arganda, ocurriendo el accidente anteanoche, al regresar á esta corte.

Han resultado muertos José Majolero y José Díaz López, y heridos Enrique Ugarte y Andrés de Pablo.

Estas noticias circularon á última hora de la tarde en el Congreso, rectificando las que á primera hora habían circulado suponiendo que entre las víctimas figuraba el dueño del automóvil.

El automóvil del diestro Posada.

De otro accidente automovilista se tuvo noticia ayer tarde, del que han resultado un muerto y varios heridos.

Cerca de Jaén, en la carretera de Granada, volcó un automóvil, en el que iba el matador de toros Posada con varios individuos de su cuadrilla.

A consecuencia del vuelco resultó muerto el *chauffeur*, Luis Montoro Gallego, natural de Baeza; heridos de gravedad, un hijo del *chauffeur* y un banderillero, cuyo nombre se ignora, y heridos levemente los demás que ocupaban el automóvil.

PLEITOS Y CAUSAS

Escritor agredido.

En una de las Secciones de lo Criminal se reune el Jurado. En el banquillo se sienta D. José Morales, acusado de haber querido asesinar á un notable escritor, por haber sentido alusiones personales en una novela que éste publicó.

Oigamos al fiscal en sus conclusiones:

«Enterado José Morales y Ruiz Zorrilla de que D. Carlos Micó España había publicado una novela titulada «Don Agus», en la cual ridiculizaba é injuriaba á su hermano don Agustín, su madre y al propio procesado, sacando á la luz pública la vida privada de la familia, aunque disfrazando los personajes del libro con distintos nombres, y después de haber leído dicha novela la noche del 18 de enero último, en la mañana del 19 se presentó, arrebatado y obcecado por la expresada lectura, en el domicilio del Sr. Micó, preguntando por él á la criada, Inés Carazo, á la cual dijo que le pasara recado de que su amigo Pepe estaba y deseaba verle con urgencia.

D. Carlos Micó estaba acostado en su cama, y al ser despertado por la Inés y enterarse de lo que sucedía, mandó pasar al don José Morales, cruzándose entre ellos las siguientes palabras:

—¡Hola, Carlos!

—¡Hola, Pepe!

Y en seguida añadió éste:

—Vengo á darte un disgusto gordo.

Y al decirle esto, se metió la mano derecha en el bolsillo del gabán, con intención de sacar un arma, diciéndole entonces el señor Micó:

—¿Vas á agredirme estando acostado?

Sin dar tiempo á más, el procesado sacó un revólver y le hizo un disparo á quemarropa, apuntándole á la cabeza, y al incorporarse un poco para defenderse de la agresión, le hizo otro segundo disparo, causándole dos heridas, una en la eminencia frontal derecha y otra en la raíz de la nariz, labio superior, y una contusión en la región pectoral derecha, para cuya curación ha necesitado asistencia facultativa por espacio de diez y siete días, sin que le haya quedado deformidad ni impedimento alguno para sus habituales ocupaciones.»

El juicio está señalado para cuatro días.

Acusan el fiscal Sr. Laliga y el Sr. Doval, estimando el asesinato frustrado con agravantes, y aquél, también la atenuante de arrebato.

Defiende al procesado el Sr. Núñez de Arce.

ALVAR-ARRANZ.

SIEMPRE CURA
ó por los menos alivia, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

— EN EL SENADO —

LA SESION

A las cuatro abre la sesión el marqués de Alhucemas, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Reformas militares.

Se reanuda el debate del dictamen acerca del proyecto de ley orgánica militar.

El Sr. MAESTRE consume el tercer turno en contra del dictamen.

Comienza protestando de la campaña que se hace contra la acción de España en Marruecos, de lo que hablará cuando explane la interpelación anunciada.

Pide perdón si, no siendo técnico, tiene que censurar bases técnicas del proyecto, como la 21, pues cree es muy escasa la fuerza que se asigna para defensa de la base naval de Cartagena.

Habla del contingente que se propone en el proyecto, y dice que puede elevarse el tiempo del servicio militar de diez y ocho á veintiseis años, y entonces podría dividirse el Ejército en 600.000 hombres de ejército activo, 480.000 de reserva y 920.000 territorial, dividiendo éste en 300.000 móvil y 620.000 fijo ó de guarnición.

Asegura que la acción militar es consecuencia de la condición étnica del pueblo, y no se puede alterar ese modo de ser de cada país. De dos modos entiende que puede dividirse la acción militar, de manípulo y de falanca; ó sea dos modos de combatir en orden abierto y en orden cerrado, y exponiendo el modo peculiar de cada raza, dice que la raza ibérica siempre ha sido guerrillera y se ha batido en orden abierto.

Analiza después la cifra del presupuesto, y dice que el presupuesto de guerra de Bulgaria cabe seis veces en el nuestro, y si se buscase la proporción resultaría que España debería sostener un Ejército de más de 22.000 oficiales y más de 400.000 hombres.

Hace una enumeración de los elementos que, á su juicio, debe tener un ejército, empezando por el hombre equipado, y llegando hasta el alambrado.

Cree necesario aumentar la Caballería ligera, y hace cálculo de las divisiones de las diferentes armas que deben constituir el ejército de combate, y además de los elementos auxiliares, para los que es preciso el procedimiento de la requisa, que exige previas estadísticas.

Plantea la forma en que deberá constituirse el ejército territorial.

Trata de la necesidad de la Caballería, y por eso le parece que no debe suprimirse la Dirección de Remonta y Cría Caballar.

Considera la aviación como poderosa arma de combate, y cree debería crearse una Sección en el ministerio de la Guerra.

También debe darse mayor importancia al abastecimiento de municiones de artillería.

Estudia las plantillas de otras naciones de Europa y deduce que suponiendo un ejército de 344.946 hombres entre activo y reservas, para instruir y organizar estos contingentes hacen falta 22.842 jefes y oficiales; luego no sobran, sino que faltan en la actualidad en España.

Dice que en todas partes, en las organizaciones militares, se exige la prueba de aptitud para pasar de oficiales á jefes y de jefes á generales; pero debe pagárseles mejor.

También se muestra partidario de la selección, como la estableció en 1897 el Rey de Prusia.

Plantea la cuestión del dualismo, y dice que es cierto que en el ejército moderno se exige al oficial una cultura que no puede tener un soldado; pero se evitaría el dualismo haciendo que la juventud prestase servicio activo, de modo que sentase plaza en un Cuerpo el que quisiera ser oficial, pasase un año en filas antes de entrar en las Academias, donde debiera autorizarse el ingreso hasta la edad de veintitrés años.

En cuanto al ascenso por elección, dice que si los Cuerpos especiales han acordado rechazarlo, ha sido por desconfianza en el Alto Mando.

No cree que deje de ser un estímulo el ascenso por elección en tiempo de paz; pero en tiempo de guerra cree es un absurdo el suprimir el ascenso como recompensa. Pero no debe concederse por modos que parecen secretos, con esas listas que duermen en la mesa del ministro de la Guerra hasta que salen como de modo oculto.

La recompensa debe darse en el mismo campo de batalla, al frente del Ejército, por el mismo general en jefe.

Pide para los oficiales de los Cuerpos auxiliares, como el de Sanidad, las mismas consideraciones y recompensas que para los demás oficiales de las Armas combatientes.

Como fórmula para el desarrollo de las industrias particulares, expone que el Estado debería adquirir el compromiso de comprar durante cincuenta años á la industria particular nacional los fusiles, fornituras y demás elementos, y dejando las fábricas militares como laboratorios de experimentación de explosivos, y principalmente de los destinados á la artillería.

Y relacionada con esto, debe establecerse la distinción entre oficiales de combate y técnicos, ya que éstos no deben ser distraídos de tan elevada misión como puede ser el invento de un explosivo ó de un arma.

Termina su discurso anunciando que presentará varias enmiendas.

El ministro de la GUERRA ofrece contestar cuando haga el resumen.

El Sr. GARAY interviene para alusiones. Comienza justificando su intervención no siendo militar, porque ahora la organización militar es el pueblo armado en condiciones de defensa, y tiene, todo cuanto á esto afecta, carácter nacional.

Trata de las Academias, que dice adolecen de los mismos vicios que los demás establecimientos de enseñanza. Cree que es preciso fijarse mucho, pues con una serie de conocimientos elevados, más propios de especializaciones, se atormentan las inteligencias jóvenes, haciéndoles aprender lo que en seguida olvidan.

Habla del ascenso, y expone la desconfianza, justificada por los antecedentes, que siente la oficialidad acerca de la justa aplicación de la elección para el ascenso.

Procedimiento acertado considera el de la selección; pero es preciso tener en cuenta que la Historia, con datos que enumera minuciosamente, y hasta realidades presentes, prueban que no es la edad precisamente motivo de inutilidad, ya que caudillos de edad avanzada llevaron á sus huestes á la victoria y fueron inteligencias vigorosamente organizadoras.

Habla del Estado Mayor Central, entendiendo que es un organismo que responde á su elevada misión en la organización del Ejército, y en esto precisamente es en lo que se muestra hombre civil, pues como el señor Rahola, es partidario de una eficaz organización del ejército territorial, aun cuando con la diferencia de que cree debe permanecer el soldado más tiempo en filas, porque con el armamento perfeccionado, cada vez tiene más valor el individuo.

Hace varias acertadas consideraciones en relación con los medios y las necesidades nacionales, y termina haciendo votos por que presida el mayor acierto en la solución del problema que se discute, tan relacionado con la prosperidad y el resurgimiento de la patria. (Muy bien.)

El ministro de la GUERRA ofrece recoger el discurso del Sr. Garay, lleno de erudición, cuando conteste á los demás oradores.

El Sr. SALVADOR, como presidente de la Comisión, agradece la colaboración prestada por los que han intervenido en el debate, y dice que en los debates de totalidad se plantean líneas generales; pero la verdadera discusión comenzará al discutirse las bases donde aquellas ideas se concretan.

Recoge las observaciones y recuerda que siempre fué partidario de que una nación como España, que debe atender actualmente á colocarse en situación de defensa, debe procurarse una organización de fuerzas sutiles, lo mismo en el mar con los submarinos, que en tierra con los aeroplanos, antes que poderosos medios de ataque, y la eficacia de esos medios se ha demostrado en la actual guerra europea.

Expone los diversos sistemas de defensa que necesitaría preparar España en las fronteras de Francia y de Portugal, en la de Gibraltar y en sus islas de los archipiélagos Baleares y Canarias, para probar que en los modernos sistemas de trincheras, campos atrincherados, ataques marítimos y dunas, sería costoso y tal vez inútil pretender preparaciones especiales, cuando debe atenderse á un plan de conjunto, de organización de medios para estar prevenidos y llegar á desarrollarlas en el momento preciso.

Analiza bajo seis aspectos el desarrollo de la aviación, y dice que en la guerra futura, el que domine el aire, dominará el mar y la tierra.

Bajo su tercer aspecto analiza la aviación, sosteniendo que serán inútiles los cañones, las trincheras, los acorazados, los fuertes, todos los medios de combate, dominados por el modernísimo de la aviación.

Como resumen, dice debe atenderse al estudio técnico del territorio; á conocer lo que habrá de defenderse; estudia los medios de defensa, y, finalmente, poner al servicio de esos medios todos los elementos nacionales.

El Sr. ALLENDESALAZAR elogia la conferencia desarrollada por el Sr. Salvador sobre un tema que domina, pero como presidente de la Comisión no ha hecho el resumen de lo expuesto en el debate.

No ha sido el discurso del Sr. Salvador un resumen; pero há sido el discurso de mayor oposición al dictamen, porque procede retirar el proyecto y ajustarlo á la defensa nacional tal como lo ha expuesto el presidente de la Comisión.

Pero es preciso saber lo que se habrá de discutir: si el proyecto del Gobierno ó el del Sr. Salvador, con ese gran Ejército que ha dejado entrever, con la unión de elementos de mar y tierra, con la aviación; pero el proyecto del Gobierno es más modesto, y no trae nada de ese plan que ha preconizado el señor Salvador, y lo que tal vez sueña.

Pero no ha contestado á las incongruencias señaladas por los que han combatido el dictamen en su totalidad, cuando de ese debate deben surgir las orientaciones coincidentes para llegar al acuerdo, que es precisamente la labor parlamentaria.

Cree que el mismo ministro de la Guerra no puede estar conforme con el proyecto, que no responde á lo que el país esperaba de que se presentase un plan de defensa nacional.

Después que exponga el ministro de la Guerra su criterio, será preciso un descanso para retirar el dictamen y redactarlo nuevamente, haciendo la Comisión la verdadera ponencia, que no hizo ahora, y puede tener la seguridad el Gobierno de que el Senado, como siempre, está deseando servir los intereses nacionales.

El Sr. SALVADOR rectifica, diciendo que ha señalado un punto; pero no ha recogido los aspectos técnicos tratados de modo directo para que contestase el ministro de la Guerra.

Cree que el Sr. Allendesalazar, como hábil político, ha tratado de poner frente al ministro de la Guerra al presidente de la Comisión dictaminadora.

Insiste en que el verdadero debate se mantiene al discutir las bases.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, insistiendo en la necesidad de que se retire el dictamen, para que sea una verdadera ponencia del Senado, que recoja, en lo que está conforme el ministro de la Guerra, las aspiraciones de la Cámara.

El ministro de la GUERRA dice que es tarde para hacer el resumen; pero debe recoger un concepto del Sr. Allendesalazar, y es que no tiene la íntima satisfacción por la presentación del proyecto, y debe declarar que si no tuviera íntima conformidad y satisfacción con el proyecto no lo hubiera traído al Parlamento.

Que puede haber necesidad de alguna corrección, no lo niega, y, si así lo cree la Cámara, se retirará brevemente el dictamen y se harán las modificaciones que se reconozca lo mejoren.

En cuanto á la decepción del Sr. Allendesalazar de que no se trae en proyecto de defensa nacional, no cree que ningún Gobierno se atreva á llevar al Parlamento otra cosa que el decir: necesito tal cantidad para la defensa de costas y fronteras.

Y para esta unión, indispensable en la defensa con elementos terrestres y marítimos está constituída la Junta de defensa del Reino, en la que tiene representación el Ejército y la Marina.

Este proyecto, dice, es de organización del Ejército de tierra solamente, que es una de las partes; pero no el todo, ni el detalle de la defensa nacional.

Declara que no existe disconformidad entre su criterio y el del presidente de la Comisión, Sr. Salvador, a quien estima, y cuya colaboración agradece.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica.

El Sr. UGARTE pide que el ministro de Marina venga á la Cámara y declare que está conforme con este proyecto en la relación que dentro de la defensa nacional tiene la de tierra y la de mar. Mientras no se tenga esa declaración, dice que no pueden votar la totalidad del dictamen. Anuncia la pregunta para cuando esté presente en la Cámara el ministro de Marina.

El ministro de la GUERRA dice que el ministro de Marina pertenece á la Junta de defensa del Reino y al Gobierno, y esas bases del proyecto fueron discutidas en la Junta de defensa del Reino y aprobadas en Consejo de ministros, y luego desarrolladas por el Estado Mayor Central.

De modo, que desde luego adelanta la declaración de que el ministro de Marina está absolutamente conforme.

Al Sr. UGARTE le produce extrañeza lo dicho por el ministro de la Guerra, y, sabiendo la intervención del ministro de Marina en Consejos y Juntas, sin embargo, como senador, quiere oir la opinión del ministro de Marina.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Es que si luego este proyecto de defensa nacional no está conforme con el de Marina...

El Sr. IZQUIERDO: El plan de defensa nacional no puede traerse á discusión pública.

El ministro de la GUERRA: Pero, si el proyecto es de organización del Ejército...

Se suspende el debate.

Leído el despacho ordinario y el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y cuarto.

— EN EL CONGRESO —

LA SESION

Se abre á las tres y diez, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. AYUSO ruega la reparación de la carretera de Córdoba á Baena.

El ministro de FOMENTO dice que se traerán algunas reparaciones; pero el arreglo total de la carretera se hará cuando se apliquen los fondos del presupuesto extraordinario.

El Sr. MARTIN FERNANDEZ empieza saludando á los diputados y á los ministros que han pertenecido á la Prensa, y á los periodistas en general.

Denuncia á un inspector de Policía que en San Vicente de Alcántara, pueblo donde se publica un periódico titulado «La Vanguardia», recogió los ejemplares diciendo que no se publicaría en tanto no se enterara él de lo que dijera.

Califica el hecho de infracción constitucional.

El ministro de la GOBERNACION asegura que se informará de lo ocurrido y exigirá las responsabilidades á que hubiera lugar.

El Sr. GARCIA DURAN pregunta qué procedimiento piensa seguir el Gobierno para el reparto de la cantidad que se destina á remediar los daños sufridos en los pueblos arrasados por las tormentas de este verano.

El ministro de FOMENTO manifiesta que la cuestión se resolverá en el primer Consejo de ministros; pero debe advertir que existe el propósito de rebajar la cifra destinada en general á esas atenciones, porque resulta sumamente excesiva.

El Sr. ALBAFULL explana una interpelación que tenía anunciada para tratar de la destitución de varios concejales del Ayuntamiento de Mont Roig.

Afirma que dichas destituciones se fundaron, según el Gobierno, en que los concejales de referencia ampararon la compra de votos en las últimas elecciones, hecho que es, según el orador, completamente inexacto.

Añade que el ministro da fuerza probatoria, en este caso, á los recortes de unos periódicos.

Cree que el ministro de la Gobernación dictó una real orden anulando las elecciones; pero se interpuso una influencia, y la real orden no llegó á publicarse.

Califica este acto de prevaricación.

El ministro de la GOBERNACION rechaza esta palabra, que estima un insulto.

Rechaza los cargos hechos por el Sr. Albafull.

Explica cuáles fueron las faltas cometidas por los concejales, y por qué fueron nombrados los sustitutos de real orden.

Añade que el Sr. Albafull le pidió varias veces que hiciera justicia. Pues la justicia se ha hecho, pero claro está que la justicia verdad, no la justicia que quería imponer el Sr. Albafull.

Termina diciendo que cree haber procedido digna y correctamente en todo, y por tanto el Sr. Albafull no tiene derecho á lanzar las acusaciones á que ha hecho referencia. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. ALBAFULL rectifica, y dice que el ministro de la Gobernación ha tenido que hablar, como lo ha hecho, para salvar su difícil situación

El ministro de la GOBERNACION: La situación de cada uno la juzga uno mismo.

El Sr. ALBAFULL: Los ministros de la Gobernación en España tienen que proceder de tan especial manera, que acaban por ver como injustas las cosas más justas, y viceversa.

Insiste en que el caso de Mont-Roig es un atropello.

Dice que el fundamento para proceder como se ha procedido ha sido únicamente la falta de la lista de votantes en el expediente.

El ministro de la GOBERNACION: Y otros varios.

El Sr. ALBAFULL termina protestando nuevamente con toda energía del proceder del ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto sobre explosivos.

El Sr. VENTOSA afirma que el proyecto, tal como figura en el dictamen de la Comisión, no puede prosperar.

Añade que faltan datos para poder estudiar el proyecto como es debido.

Pide al ministro de Hacienda la supresión del monopolio, que termina en 31 de agosto de 1917, en forma que requiere la inhibición del Parlamento en la resolución del asunto.

De todas las llagas de la Administración española, considera el orador que la más escandalosa es el monopolio de explosivos.

Hasta el año 1893 fué libre la fabricación. En 1893 se estableció un gravamen de 40 céntimos.

En 10 de junio de 1897 se estableció el arriendo á la exclusiva y canon de 18 millones de pesetas, por veinte años.

Después se concedió el arriendo á la Unión Española de Explosivos por un canon de 3.000.024 pesetas.

Desde entonces tenemos entregado á una Sociedad, que es española, pero con etiqueta extranjera, la fabricación de nuestros explosivos.

El canon de tres millones ha ascendido, con el canon adicional, algunos años á cuatro millones de pesetas.

Cita los términos del contrato.

Los resultados de este monopolio han sido:

En 1898 pagó la Unión dos millones y pico de canon, y obtuvo un millón de beneficios.

En 1904 pagó 3.350.000 pesetas, y obtuvo 4.822.127 pesetas de beneficios.

En 1913 pagó 4.196.986, y obtuvo de beneficios 4.899.503 pesetas.

Hoy día reparte la Unión de Explosivos un dividendo del 16 por 100.

En vista de estos datos, el ministro dirá: ¡pues por eso suprimo el monopolio! Pero es que, en realidad, el monopolio no va á ser suprimido.

El ministro de HACIENDA: Pues vamos á ello.

El Sr. VENTOSA: El proyecto—añade—parece redactado por la Unión de Explosivos en un momento de lucidez.

Esta Sociedad no podía aspirar á que se prorrogarse el contrato.

Las acciones de la Unión de Explosivos han bajado sólo 8 enteros.

En cambio el proyecto del Banco ha determinado una baja de 30 enteros, y la Tabacalera de 40 á 50.

¿Qué es lo que ocurre? Que hoy todas las fábricas de explosivos están en una mano y después que el proyecto sea ley, seguirán estándolo.

La autorización que solicita el ministro para establecer los impuestos y aun para variarlos después, es algo fatal para las nuevas industrias de explosivos. Y sólo las industrias nuevas ó la introducción de explosivos extranjeros serán capaces de acabar con el monopolio.

Dice que la cantidad de 10.000.000 que fija el ministro de Hacienda en su proyecto, como rendimiento de los nuevos impuestos, es evidentemente exagerada.

La «Revista Minera y Metalúrgica» hace el cálculo de que se gravará en 1,50 á 2 pesetas el kilo de explosivo.

No es lógico que por buscar un ingreso de cinco millones de pesetas se mate en España una industria nueva.

Al Sr. Alba le ha guiado únicamente, al redactar este proyecto, una obsesión fiscal para reforzar los ingresos.

Cree el Sr. Ventosa que esta obsesión fiscal de los ministros de Hacienda ha sido la causa, por la urgencia con que se ha ido á buscar estos ingresos, de muchos males que padecemos, singularmente de la pobreza de nuestra industria.

El ministro de HACIENDA estima como un deber de Gobierno decir unas palabras, sin esperar á la terminación del debate.

El Sr. Cambó manifestó que la minoría aprobaría el proyecto de explosivos tal como venía.

El Sr. Ventosa ahora hace una ruda oposición al proyecto.

He procurado servir á mi país, desligándome de compromisos y consideraciones.

Su señoría ha hecho un discurso terrible contra el monopolio, pero no ha formulado resoluciones concretas que se separen del proyecto.

Yo sigo diciendo que estoy dispuesto á admitir modificaciones en mis proyectos.

Ha venido el proyecto con anticipación para que el Estado pueda prepararse á adoptar medidas previsoras en defensa del interés público, antes de terminarse el contrato.

Recuerda que el monopolio del alcohol está defendido en todas partes, y procura que el impuesto esté al servicio de un gran ideal. (Muy bien.)

El discurso del Sr. Ventosa ha puesto de relieve el mal régimen del monopolio.

Celebra que las acciones de explosivos no hayan tenido más baja, y es de esperar que el día que liquide lo hará sin un céntimo de pérdida.

¡Y de eso hace un argumento S. S.!

Dice que no se han fijado los tipos de tributación porque en los actuales momentos no hay un ministro de Hacienda que, procediendo honradamente, se atreva á señalarlos, ya que los explosivos, más que ninguna otra cosa, están directamente influídos por la guerra mundial.

Por eso lo mejor es dejar al arbitrio del ministro el fijarlos mañana ó establecer un tipo máximo, como se ha hecho en Francia.

Son menester gravámenes, Sr. Ventosa, para salvar la situación del presupuesto. La teoría contraria no puede pasar de eso, de una teoría.

El art. 3.° transitorio, que dice que se abrirán las puertas de las fronteras si no hubiese normalidad, es una medida preventiva.

¿Qué haría el Gobierno si al llegar agosto de 1917 la Unión de Explosivos dijera que no fabricaba más?

Rectifica el Sr. VENTOSA, insistiendo en sus puntos de vista.

El ministro de HACIENDA: Si antes del 31 de agosto la situación del mundo ha cambiado, yo ofrezco traer un proyecto de ley fijando los tipos.

Si quiere el Parlamento, se puede aceptar el tipo máximo, como se ha hecho en Francia.

Yo he venido aquí con un espíritu de transigencia, y ahora se me dice que eso no es deliberar.

Y añade con tono humorístico:

—¡Qué le voy á hacer! Estoy resignado á la injusticia de mis contemporáneos.

¿Qué se hace en Inglaterra? Pues allí se ve cómo trabajan las Comisiones.

Lo que ocurre aquí es que todo el mundo pronuncia discursos, pero nadie trata de colaborar con el Gobierno.

El Sr. VENTOSA interrumpe, y el señor ALBA dice:

A S. S. se le ofreció esta colaboración, y no la aceptó. (Muy bien.)

Yo tengo la seguridad de que se van á establecer nuevas fábricas, por datos recibidos en el ministerio de Hacienda. Claro es que estas fábricas no van á surgir de repente, y no hay proyecto de ley que pudiera lograr estos resultados sorprendentes.

Dice el Sr. Ventosa que las industrias nuevas necesitarán de un régimen arancelario que las favorezca. Pues yo digo que si lo que quiere S. S. es un régimen de favor especial para las nuevas fábricas, la cuestión puede ser examinada.

Las industrias relacionadas con la defensa nacional están favorecidas por una ley especial.

Uno de los regímenes de favor que se establece es una estabilidad arancelaria durante quince años.

En cuanto á la cláusula 3.ª, transitoria, del proyecto, el Sr. Ventosa la ha interpretado de modo distinto á como ha querido el Gobierno redactarla. Quiere decir que en el curso de los tres primeros años es cuando se aplicará el régimen á que nos hemos referido. Pero como parece que la redacción no está clara, se redactará de nuevo.

El Sr. VENTOSA cree que se deben desgravar las industrias de explosivos, aunque ello no llegara á beneficio del consumidor por el momento. Sólo llegaría con la competencia de las fábricas al cabo del tiempo. Pero á pesar de ello se impone la desgravación para impedir una subida excesiva en los precios.

Dice que si el tipo máximo de que habla el ministro es moderado, acepta la solución.

Termina censurando que ni Gobierno ni Comisión faciliten datos para examinar el proyecto.

El Sr. LA CIERVA dice que en la Comisión de Presupuestos no se puede hacer labor útil.

El Sr. SANCHEZ GUERRA interrumpe, y dice que ha habido proyectos que en veinticuatro horas pasaron de las musas financieras á la Comisión de Presupuestos.

La cuestión del papel.

El Sr. LA CIERVA dice, interrumpiendo su discurso, que va á hacer una pregunta.

Se refiere á la disposición sobre anticipos para el papel á la Prensa, que pide sea traído á la deliberación del Parlamento.

El ministro de HACIENDA: La incongruencia entre la materia que se discutía y la pregunta me recuerda las cuestiones de menudencia que provocan los letrados para retardar la solución de los pleitos.

Pero contestaré.

Dice que no se ha publicado en la *Gaceta* la disposición por estar pendiente del informe del Tribunal de Cuentas.

Al Parlamento se dará cuenta, de conformidad con lo que previene la ley de Contabilidad, dentro del primer mes después de la apertura de las Cámaras. Esto es lo que se hará.

También se refirió el Sr. LA CIERVA al carbón, y el Sr. ALBA da una clara explicación sobre este punto.

El Sr. LA CIERVA insiste en censurar la forma en que se dió dicha disposición.

El ministro de HACIENDA no concede al Sr. LA CIERVA derecho de revisión sobre la preceptuado por la ley de Contabilidad. (Muy bien.)

Afirma repetidamente que el proyecto fué firmado por el Rey antes de la apertura de Cortes.

El Sr. MAURA: ¿Y la promulgación?

El ministro de HACIENDA: No entremos en eso, Sr. Maura, que si recordamos los decretos que no se publicaron en época de su señoría... (Muy bien.)

Otra vez explosivos.

El Sr. LA CIERVA empieza á impugnar el proyecto sobre explosivos.

Este proyecto—dice—ni favorecerá las industrias nuevas, ni ayudará á la creación de medios para la industria nacional.

En España, según datos que expone el orador referentes á Francia é Inglaterra, es donde la dinamita se vende más cara.

El ministro debe decir—añade—si le in-

2009 Ministerio de Cultura

porta ó no que la industria pague caro el explosivo.

Resume su discurso diciendo que se encarecerá el explosivo y que la recaudación de 10 millones de pesetas no será una realidad.

Cree que el ministro de Hacienda debe determinar el impuesto, y si no da resultado, las Cortes, el día de mañana, determinarán lo que se haya de hacer.

Dice que la solución estribará en que se fije un máximum en el precio de venta y que se deje al Estado la facilidad de construir fábricas por su cuenta.

Se levanta la sesión á las nueve en punto.

ALCANCE POLITICO

Cuantos escucharon el discurso pronunciado en el Senado por el senador catalanista D. Pedro Rahola, convinieron en que había tratado del problema de la reorganización militar con alteza de miras y respondiendo á un meritorio estudio de tan difícil materia para ser dominada por un hombre civil.

Al terminar su discurso el Sr. Rahola fué felicitado por el presidente de la Comisión, D. Amós Salvador, y por gran número de senadores, y hasta el mismo ministro de la Guerra, después del rápido cuerpo á cuerpo motivado por una noble emulación del concepto de patriotismo, fué hasta los escaños donde permanecía, rodeado de otros, el senador regionalista, y estrechó su mano, á cuyo saludo contestó efusivamente el señor Rahola, como correspondía á contendientes que, si muestran divergencias en los medios, les une un mismo fin en el alto ideal de la defensa de la Patria.

*

El ministro de la Gobernación ha confirmado que hoy á las siete llegará á Madrid el Presidente del Consejo.

Por la hora tan intempestiva, el conde de Romanones ha rogado á los ministros que no bajen á esperarle á la estación.

Añadió que S. M. regresará hoy ó mañana.

*

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama del alcalde de Alosno, felicitándole por la presentación de sus proyectos económicos, y comunicándole que el Ayuntamiento que preside ha acordado poner su nombre á una de las calles de dicha población.

*

El alcalde de Madrid, con los representantes de éste en ambas Cámaras y contratistas de las obras de pavimentación de esta corte, visitó ayer por la mañana al ministro de Hacienda en súplica de que autorice modificaciones en el presupuesto extraordinario de Fomento, que permitan el aumento de la partida consignada en éste para la expresada pavimentación, con lo cual podrá darse mayor impulso á las obras y contribuir de un modo eficaz á conjurar en su día la crisis obrera en esta corte.

*

Una Comisión del Monte de Piedad de esta corte ha solicitado del Sr. Alba que, tanto dicha institución como las demás de la misma índole, queden exentas de toda tributación nueva que por virtud de sus proyectos pueda alcanzarles.

*

En Sevilla ha fallecido el senador vitalicio barón de Monte Palacios.

*

Los senadores y diputados por Navarra, acompañados del Sr. Bergamín, han visitado al Sr. Alba para pedirle consigne en los presupuestos el crédito necesario para el abono de los atrasos que se adeudan á los maestros de aquella provincia.

*

En el Congreso se observó ayer á primera hora alguna más animación que en días anteriores, pudiendo el presidente de la Cámara, como lo hizo, abrir la sesión minutos después de las tres.

*

El secretario de la Asociación de la Prensa, Sr. Martín Fernández, ha hecho ayer tarde su debut parlamentario, por cierto en una cuestión de interés de la Prensa, y por tanto ha resultado simpática su intervención para la clase periodística.

Ha denunciado al Sr. Ruiz Jiménez extralimitaciones del inspector de Policía de San Vicente de Alcántara con relación á *La Vanguardia*, periódico de aquella localidad, habiéndole ofrecido el ministro poner remedio, al propio tiempo que un correctivo, á los hechos denunciados.

El Sr. Martín Fernández fué felicitado por sus compañeros y amigos.

*

Una Comisión de alcoholeros de Cádiz, Málaga y Cataluña, acompañada de algunos representantes en Cortes, han visitado en el Congreso al ministro de Hacienda para hacerle entrega de algunas modificaciones que solicitan del proyecto de alcoholes para evitar se convierta éste en un monopolio.

*

Los ingenieros de Minas se proponen obsequiar con un banquete al diputado Sr. Moya Gastón por su elocuente discurso en el debate acerca de las minas de Almadén.

Los Sres. Ortega Gasset (D. M.), Oria y Armendáriz han sido designados por sus compañeros para organizar el simpático acto.

*

La Comisión nombrada por los diputados á quienes afecta el proyecto de ley relativo á Clases pasivas ha visitado esta tarde en el Congreso al ministro de Hacienda para proponerle aquellas modificaciones que crean de justicia deben introducirse en el proyecto.

Les aconsejó el Sr. Alba que redactasen algunas enmiendas conteniendo las aspiraciones que le habían expuesto, y que una vez lo hiciesen, se las entregaran para ver si podía aceptarlas.

*

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde, comenzando el examen del articulado del presupuesto extraordinario.

Llegó el artículo 4.°, no pudiendo avanzar más porque tuvo que interrumpirse la reunión á consecuencia de haber pasado el Congreso á la discusión del proyecto de explosivos y tener que estar presente la Comisión en el salón de sesiones.

*

El ministro de Hacienda se propone defender personalmente su obra económica en ambas Cámaras.

A ese efecto, y teniendo en cuenta que en la Alta Cámara va á empezar de un momento á otro la discusión de proyectos suyos, conferenciará con el marqués de Alhucemas para exponerle los propósitos que en ese sentido tiene y buscar la manera de armonizarlos en el orden de las discusiones en ambos Cuerpos colegisladores.

Le propondrá que se invierta el orden de los debates en el Senado, llevándose á la primera parte de la sesión el orden del día, y trasladándose á la segunda los ruegos y preguntas.

De ese modo podrá el Sr. Alba asistir diariamente á las discusiones de carácter económico en ambas Cámaras.

*

La Comisión de presupuestos del Senado se reunió para dar dictamen sobre los proyectos de ley de cargas de justicia, administraciones de distrito y Aduanas.

El de cargas de justicia fué objeto de detenido estudio y de alguna modificación.

*

Con verdadero sentimiento se ha sabido en el Senado el fallecimiento repentino en San Sebastián del senador por Guipúzcoa D. José Romero.

El Sr. Rengifo ha salido para aquella capital, llevando la representación del presidente del Senado para el acto del entierro.

*

Más de dos horas ha estado reunida la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios. Se dió cuenta de la fórmula que concreta las aspiraciones de las minorías.

*

Su Majestad el Rey llegará á Madrid el jueves, á las once de la mañana. La Empresa del Norte ha restablecido en su honor, para el miércoles solamente, el segundo expreso de Irún.

*

A última hora de la sesión del Senado se dió cuenta de una exposición del Círculo de la Unión Mercantil pidiendo para los edificios industriales y mercantiles el tipo mínimo de 1 por 100 en el impuesto de inquilinato.

*

La discusión de totalidad del dictamen sobre las reformas militares no ha alcanzado los altos vuelos propios de las grandes solemnidades parlamentarias, en el concepto de muchos senadores.

Se ha desarrollado fría, serena, tranquila, sin emociones.

Se espera el resumen, que ha de hacer el ministro de la Guerra, con alguna expectación.

*

Estuvo largo tiempo reunida en el Senado la ponencia de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de la jornada mercantil, tratando á conciencia de tan interesante asunto.

*

Los Sres. Sánchez de Toca, Rodríguez San Pedro, Garriga y Sanz Escartín (D. Cesáreo) han presentado una capital enmienda al proyecto de ferrocarriles secundarios, fundada en lo siguiente:

Son precisas nuevas formas de auxilio á los concesiones que no caben dentro de la ley de 23 de febrero de 1912.

Urge movilizar, en primer término, las disponibilidades de la anualidad de 15 millones que corresponde consignar en los presupuestos.

Ningún concesionario con obra paralizada tiene derecho á estancar, por plazo indefinido, la parte de anualidad que pudiera corresponderle una vez ejecutada la obra. Debe aplicarse desde luego la anualidad por el orden de prelación y proporcionalidad que resulte á virtud de las obras que cada concesionario acredite ya ejecutadas y recibidas dentro del ejercicio.

Procede ofrecer á los concesionarios en situación de obra paralizada auxilio de eficacia más inmediata y menos dispensiosa para la más rápida terminación de sus líneas, á cambio de una novación contractual de más positivas garantías respecto á la actuación interventora del Estado, debiendo optarse por fijar normas de generalidad en el articulado del proyecto de ley ó facultar al Gobierno para estipular lo que crea conveniente, dando cuenta á las Cortes.

El ministro de Fomento, oyendo á los Consejos de Minas y Obras públicas, podrá acordar la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, los que se destinen principalmente al servicio público de transporte de carbones de cuencas hulleras y cotos mineros de reconocida importancia.

Procede establecer estímulos á los Municipios y provincias que quieran cooperar á esta obra, dándoles en compensación á sus aportaciones derecho á que sobre la ejecución de la obra se declare la prioridad.

Esta tarde se reunirá la Comisión que entiende en el asunto, y en vista de esta enmienda es casi seguro que retirará el dictamen para embeber en el mismo, de acuerdo con el ministro de Fomento, cuanto sea posible de lo propuesto por los representantes de las minorías.

*

En la discusión del proyecto relativo á explosivos, y después de haber intervenido el diputado regionalista Sr. Ventosa, pidió la palabra el Sr. Cierva, promoviendo éste, por medio de una pregunta al Sr. Alba, un debate vivísimo y completamente antirreglamentario.

Hubo instantes en que los Sres. Cierva y Alba sostuvieron un *corps à corps*, que llegó á interesar profundamente, pudiéndose apreciar de modo clarísimo que el ex ministro de la situación que presidió el Sr. Maura perseguía distraer la atención de la Cámara con otra cuestión que ninguna relación guardaba con el proyecto que estaba discutiéndose y desviar de esa manera el curso del debate.

Se defendió briosamente el ministro contra los ataques de que fué objeto, afirmando en más de una ocasión que en ningún momento obraría por conminaciones de nadie, y que sus actos los ajustaría siempre al más exacto cumplimiento de la ley.

Nadie se explicaba satisfactoriamente después los motivos de la actitud en que se había colocado el Sr. Cierva.

El Sr. Alba, terminada la sesión, manifestó á los periodistas que se sentía satisfecho por el resultado del debate á que hacemos referencia.

*

Para esta tarde, á las cuatro, está acordado que el Senado se reuna en Secciones, con objeto de elegir la Comisión dictaminadora el proyecto de ley de reforma del impuesto de inquilinato.

No es de suponer que tenga que aplazarse nuevamente la reunión de las Secciones, que seguramente estarán muy concurridas, y en algunas habrá lucha, pues se dará la batalla por los que consideran el proyecto lesivo para la propiedad urbana de Madrid, al designar el senador que haya de formar parte de la Comisión dictaminadora del proyecto antes referido.

El Gobierno tiene designados los candidatos; pero alguno de éstos decía ayer tarde públicamente ante un grupo de periodistas y senadores, en una de las galerías del Senado, que no tenía interés en defender un proyecto que sólo tiene por objeto complacer al Ayuntamiento de Madrid.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 16	Día 17
4 por 100 interior.		
F	74 95	74 80
E	75 05	74 90
D	75 15	75 20
C	76 15	76 25
B	76 15	76 35
A	76	76
G y H	76 10	
Diferentes series		74 85
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F	82 75	82 90
E	82 75	82 90
D	83 20	83 30
C	83 20	83 35
B	83 20	83 40
A	84	
G y H		83 35
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
E		89
D		
C	89 80	89
B	89 50	
A		89
G y H		
Diferentes series		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
F	97 25	
E	97 25	97
D	97 50	97 50
C	97 90	97 50
B	98	98 10
A		98 75
G y H		
Diferentes series		98 30
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %		
Serie A	100 45	100 50
Serie B	100 50	100 50
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	101 35	101 40
Serie B	101 35	101 35
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		72 50
Obligaciones del 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 %		
Cédulas del Ensanche	90	
Villa Madrid, 1868 (Mejoras y Obras)	86	
Empréstito del 1914		90
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	95 20	95 30
» » » 5 »	102 75	102 75
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	445	443
Compañía de Tabacos	275 50	275 50
Banco Hipotecario	205	
Hispano Americano		
Español de Crédito		91 75
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera, acciones preferentes	71	70 75
» » » ordinarias	23	23
Altos Hornos		
Duro Felguera	145	145
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante, contado	355 50	353
Nortes, »	356	355 50
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas		75 50
» no estampilladas		78 25
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Nortes, 1905	295	
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
» del Río de la Plata, »	260	
Cambios.		
Francos	85	84 80
Libras	23 62	23 57
Dollars		

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos	350
Resineras	86
Explosivos	225
Felgueras	145

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda,
«LA INDIA». MONTERA, 12.
Teléfono 4.460.

LOS TEATROS

TACONES

Princesa.—Habiéndose agotado ya todas las localidades para el estreno de *Marianela*, que se efectuará en este teatro hoy miércoles, á las diez de la noche, se expenden en Contaduría localidades para la segunda representación, la cual se verificará el jueves, á las diez de la noche.

El jueves 19, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, *El collar de estrellas*, magnífica comedia de don Jacinto Benavente.

Español.—El jueves, á las seis de la tarde, primera *matinée*, poniéndose en escena el aplaudidísimo drama en cuatro actos, inspirado en una copla andaluza, *Cabrita que tira al monte*, éxito inmenso de esta compañía la pasada temporada.

A las diez de la noche, primera función popular á precios populares, se representará también la admirable obra de los hermanos Quintero *Cabrita que tira al monte*.

Comedia.—Hoy miércoles á las seis y cuarto de la tarde y á las diez y cuarto de la noche, el drama de gran éxito *Los semidioses*, creación de Enrique Borrás.

El jueves por la tarde, reestreno de la hermosa obra de Echegaray *De mala raza*.

Por la noche, *El gran galeoto*, que tan enorme éxito ha obtenido en este teatro.

El domingo, despedida de la compañía, *La vida es sueño*.

Zarzuela.—Continúan con gran éxito las representaciones de *La alegre Diana*. La Empresa de este teatro, que con tal de satisfacer al público no omite gasto, ha contratado á Amparo Romo, primerísima tiple cantante nueva en Madrid, adonde llega precedida de gran fama y después de una *tournée* por América, donde produjo verdadero entusiasmo.

Se ha dado comienzo á los ensayos de una nueva obra de autores consagrados, de gran visualidad, y que ha de llamar seguramente la atención del público.

El jueves, día de gran moda, se pondrá en escena tarde y noche la celebrada y cada día más aplaudida opereta *La alegre Diana*.

Reina Victoria.—Habiéndose indispuesto repentinamente el artista Sr. Barreto, no se pudo verificar ayer el reestreno del vodevil en tres actos, de Asensio Mas y Cadenas, música del maestro Foglietti, *El capricho de las damas*, que se pondrá en escena definitivamente mañana jueves, en la sección de las diez y media de la noche. En la interpretación de la obra toman parte las primeras tiples señoritas Labera, Fons, Crehuet y Martí, señoritas Torres, Escuer, Aliaga y Revillo, señora Mesejo y Sres Barreto, Lorente, Gorjé, Sola, Barta, etc.

Apolo.—Hoy miércoles, en la segunda sección (sencilla), á las nueve y tres cuartos, reestreno de la refundición en un acto, dividido en dos cuadros, de la opereta *Eva*, de Willner y Bondaski, por Julián Moyrón y Emilio G. del Castillo, música de Franz Lehar, titulada *Eva, la niña de la fábrica*, desempeñada por las señoras y señoritas Mayendía, Fuentes (A.), Saavedra, Girona, Peris, Aceña, Fenalvo, Woves, Bellver y Rojas y los Sres. Moreno (L.), Fuentes, Sánchez del Pino, Beltrán, García Valero, Román, Fischer, Besga, Moreno (A), Paisano, López, Llayna y Delgado. Completan el cartel de este día á las seis y cuarto de la tarde (doble), la ópera en dos actos *Maruxa*, y á las once de la noche (doble), la zarzuela en dos actos, de gran éxito, *El asombro de Damasco*.

El jueves 19, á las seis y cuarto de la tarde (doble), segundo vermouth de gran moda, poniéndose en escena el celebrado sainete lírico en dos actos *Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones*, gran éxito de esta compañía.

Cómico.—Hoy miércoles á las seis y media de la tarde, reestreno de la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches, *La casa de Quirós*, gran éxito de la temporada anterior.

Por la noche, á las diez y media: primero, reestreno del juguete cómico lírico en un acto, libro de los Sres. Mihura y Del Toro, música de Leo Fall, adaptada por el maestro Roig, *Los campesinos*, y segundo, *La casa de Quirós* (dos actos).

El jueves 19, reestreno del vodevil con música *Miss Cañamón*.

Príncipe Alfonso.—En el abono á miércoles (matinées aristocráticas) figuran las más distinguidas familias de la aristocracia madrileña, que hacen del coquetón teatro de la calle de Génova el punto de reunión de la buena sociedad.

En esta semana, reestreno de la comedia de gran espectáculo *Juventud de príncipe*, puesta en escena con grandioso decorado y vestuario.

Elegantes sombreros para señora y niña, á precios sin igual. Casa Fémina, Montera, 4.

TOROS Y TOREROS

LA CORRIDA DE LA CRUZ ROJA

He aquí el programa definitivo:

La corrida comenzará á las tres en punto.

Apadrinarán á los caballeros en plaza, don Gabriel de Benito y D. Adolfo Botín, los excelentísimos señores conde de Heredia Spínola y duque de Tovar.

Se lidiarán seis toros del marqués del Saltillo.

El toro rejoneado lo regala el ganadero señor duque de Tovar.

Matadores: Gallo, Gallito y Fortuna.

Se despacharán billetes por la Empresa de la Plaza de Toros: el 19, para los abonados que quieran retirar sus localidades; el 20, para los socios de la Cruz Roja que vayan provistos de un volante de la Asamblea Central de señoras, que expedirá el excelentísimo señor secretario de Su Majestad é inspector general en su domicilio, Alcalá Galiano, 3, á la presentación de los nuevos *carnets* de identidad (las señoras asociadas no necesitan este último requisito); el 21, 22 y 23 se despacharán á precio de Contaduría, y los restantes, el día 24, si los hubiese, según es costumbre.

Los donativos para esta obra benéfica se reciben bajo recibo en el domicilio, Alcalá Galiano, 3, del Excmo. Sr. D. Rafael Gordón de Wardhouse.

Angelete.

El valiente matador de novillos Angelete se halla completamente restablecido de la herida que sufrió en la plaza de Torrijos el 21 del pasado, y el domingo lidiará en la plaza de Madrid la tan *cacareada* corrida de Albarrán.

CINE IDEAL
HOY

estreno de la magnífica é interesante película

La última representación de gala.

Butacas, 0,50 ptas.—Palcos, 3 ptas.

Se despacha en Contaduría á precios taquilla.

NOTICIAS GENERALES

En la parroquia de San José se ha celebrado el enlace de la Srta. Angeles Godoiza con el oficial del Cuerpo de Telégrafos don Manuel Barajas.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco, y apadrinaron á los contrayentes D. Enrique Peñalver y doña Ana Verdugo, tíos del novio.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Visiten la Exposición de cuadros importantes que acaba de inaugurarse en la calle de Peligros, 7, y Jardines, 40.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Con arreglo al artículo 8.° del real decreto de 4 de octubre de 1906, se pone en conocimiento del público que desde el día de hoy, de siete á nueve de la noche, queda abierta la matrícula gratuita para la Escuela de adultos que, en orden graduado, ha de funcionar en la Escuela Nacional Modelo de esta corte, sita en la plaza del Dos de Mayo, núm. 2, desde el día 2 del próximo noviembre hasta el 31 de marzo de 1917.

La Junta de Gobierno de la Defensa Mercantil Patronal, situada en la plaza de San Miguel, 7, segundo, ha visitado al presidente de la Cámara oficial de Comercio, á la vez de solicitar el concurso de varias entidades mercantiles para protestar unidos de la nueva ley del inquilinato, por la desigualdad con que grava al comercio y la industria, queriendo hacerles tributar doblemente, siendo así que dicha ley es sustitutiva de la de Consumos, y por lo tanto sólo puede gravar á los ciudadanos en concepto de vecindad.

Ante la Comisión que ha de dictaminar en el Senado dicha ley—dicen—expondremos las razones que nos asisten, luchando hasta conseguir que, al promulgarse la misma, queden, cual corresponde, exentos de todo tributo los locales destinados á industria y comercio.

Instituto Rubio.—Sobre los problemas relacionados con la poliomielitis se han organizado una serie de conferencias, de cuyo desarrollo se han encargado los señores siguientes:

«Epidemiología y régimen sanitario de la poliomielitis aguda»: jueves 19 de octubre, doctor D. Manuel Martín Salazar.

«Bacteriología, estudios experimentales y anatomía patológica de la poliomielitis aguda»: jueves 26 de octubre, doctor D. Luis Rodríguez Illera.

«Estudio clínico de la poliomielitis aguda y de su terapéutica metódica»: jueves 2 de noviembre, doctor D. Aurelio Romeo Lozano.

«Fisioterapia de la parálisis infantil»: jueves 9 de noviembre, doctor D. Joaquín Decref y Ruiz.

«Terapéutica quirúrgica de la parálisis infantil»: jueves 16 de noviembre, doctor don Adolfo López Durán.

Instituto Rubio.—El Cuerpo de profesores del Instituto Rubio se ha servido nombrar, en sesión pública, secretario general del mismo al doctor Peña Galarza, al cual se dirigirán los asuntos relacionados con dicha secretaría.

Hallándose vacante la plaza de jefe del dispensario de Oftalmología de este Instituto, se proveerá por concurso entre doctores ó licenciados en Medicina, siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los que pertenezcan á dicho centro.

La elección se verificará en el salón de actos el día 21 de los corrientes, á las once de la mañana, y las solicitudes documentadas se presentarán en el domicilio del secretario (Calderón de la Barca, 6) hasta el citado día, á las ocho de la mañana.

Federación Taquigráfica Española.—El jueves 19, á las diez de la noche, se celebrará la apertura del curso en el domicilio social, plaza de los Ministerios, 2.

Presidirá la sesión el Ilmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova, director general de Primera enseñanza.

Al acto pueden concurrir los socios con sus familias.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

Ministerio de Cultura

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LA PROPIEDAD RUSTICA Y EL CATASTRO

En la Semana Agrícola recientemente celebrada en Salamanca, el Sr. Aristizábal, presidente de la Federación Agraria Mirobrigense, trató con gran acopio de datos y con perfecto conocimiento del asunto cuanto concierne al estado actual de la propiedad rústica en la región salmantina.

No es posible generalizar con todo su detalle las condiciones y cualidades típicas de la propiedad en aquella región, pues difieren mucho de las que se observan en otras provincias y zonas de España; pero fijando la atención tan sólo en aquellos rasgos esenciales y de más relieve, se perciben defectos de suma importancia y que son comunes á casi todo el campo español.

Tales defectos son: la imperfecta división de la propiedad territorial, que da origen á los múltiples inconvenientes que presentan los latifundios y los minifundios; la falta de lazo moral entre la población rural y los propietarios; la pasividad de los dueños de tierras, que en general sólo atienden á las rentas; la carestía de los arrendamientos y la imposibilidad de realizar mejoras por los arrendatarios, como consecuencia del defecto anteriormente apuntado; y, en fin, el estado legal, verdaderamente lamentable, de la pequeña propiedad, que carece en su mayor parte de titulación, por los gastos excesivos que el poseerla representa.

Aun cuando con orientación distinta, las soluciones propuestas por el Sr. Aristizábal tienen un fondo de semejanza con las proyectadas por el actual ministro de Hacienda, señor Alba. Unas y otras tienden á la desaparición de los arriendos, procurando fundir las personalidades del cultivador y el dueño de la tierra en un solo interés. Ambos también proponen la constitución de Tribunales arbitrales de agricultores que reglamenten y juzguen estas cuestiones, si bien la formación de tales Tribunales varía mucho en las propuestas.

En los proyectos de Hacienda se nota más clara la tendencia de convertir al colono en propietario; en el estudio hecho por el señor Aristizábal se prefiere más bien la forma de aparcería, con limitaciones y reglas que favorezcan á quien trabaja la tierra.

Sin discutir las doctrinas, y aun aceptándolas teóricamente, creemos sinceramente que esos planes (con especialidad el del Sr. Alba, ya que éste se halla redactado detalladamente) son irrealizables hoy por hoy, á menos de producir hondas perturbaciones, que implicarían grandes perjuicios.

La causa del fracaso se debería simplemente á la falta de lo que ha de ser base primordial y esencial de esa clase de reformas. Nos referimos á la necesidad de un buen Catastro.

Para saber si una finca produce cuanto debe, si su tipo de arriendo es justo, si su capacidad productiva es proporcionada ó no á las fuerzas de quien la explota, si su tamaño es el más conveniente, si la tributación que tiene asignada es la que debe ser, y, en fin, cuantas cualidades la integran y se relacionan con su vida jurídica y económica, es preciso ante todo conocer la finca.

Si esas medidas de orden legal y económico se extienden y generalizan á todo el país, se comprenderá fácilmente que es necesario, antes que nada, poseer un inventario detallado de la riqueza nacional, en el que consten las particularidades de cada predio, su valor, su capacidad productiva, sus elementos útiles y cuanto significa descripción y conocimiento de una finca.

En un país, como en una industria, como en una casa particular, cuanto se haga en orden administrativo tiene que partir de un inventario que concrete con exactitud cuánto es lo que se posee y en qué forma se encuentra. Ese inventario falta en España, y por ello los palos de ciego abundan, y aun más numerosos serán si se pretende perfeccionar los sistemas económicos sin tener muy presente que esos perfeccionamientos implican una mayor finura y exactitud en los órganos que son base de todos los sistemas conocidos.

Cierto es que el ministro de Hacienda se ha hecho cargo de tal necesidad, y con otro proyecto de ley atiende á la ejecución rápida de los trabajos catastrales.

Pero su buena voluntad se estrellará en este caso contra la imperfección de tales trabajos, ya que en el proyecto no se reforma el modo de llevarlos á cabo, y sólo se atiende á su ligereza.

Y es el caso que el Catastro, tal como hoy se hace, no pasa de ser un mal amillaramiento, lleno de faltas y defectos, con un carácter puramente fiscal é inútil en absoluto para cumplir los altos fines que la magna obra debiera resolver.

Más tantos y tan graves son los errores de ese Catastro, fracasado apenas nacido, y tanto conviene evitarlos, que el enumerarlos siquiera haría interminable este artículo. Quédese, pues, para otro.

JOSE ARAGON

LA PRODUCCION DE PETROLEO EN 1915.

El año 1915 ha sido el que «ha batido el *record*» en la producción de petróleo, pues todos los países productores presentaron notable aumento.

Según las estadísticas formadas por el *Geological Survey*, de los Estados Unidos, la producción total asciende á 67.823.000 metros cúbicos, correspondiendo á los Estados Unidos el 65,85 por 100 de esta producción; á Rusia, el 16,66 por 100, y á Méjico, el 7,71.

El año 1914, que fué el más abundante hasta aquella fecha, dió una producción menor á la de 1915 en 4.500.000 metros cúbicos.

No necesitaremos decir que uno de los países del mundo en donde más caro se vende el petróleo y sus derivados es en España, en donde el negocio que realizan unas industrias, más ficticias que reales, impide la aplicación y empleo económico de este combustible.

COMO SE CONSERVA LA HUMEDAD DEL SUELO

Levantando los rastrojos inmediatamente después de la siega, dando con buen tempero una labor de arado todo lo profunda que se pueda, desterronando en seguida con el Desterronador Zulueta los gasones que el arado levante, y dando un pase de Cultivador Universal después de cada lluvia, capaz de formar costra, y varios durante el verano, se logra con relativa facilidad y escaso coste conservar en el suelo el inapreciable tesoro de la humedad y mantenerlo limpio de malas hierbas.

En los olivares y en las viñas, estas labores ligeras tampoco tienen rival.

Pero hacen falta aparatos que las realicen bien y en poco tiempo, para poder repetirlas en el momento oportuno y con escaso coste. Se comprende que con el arado surco á surco, esto es imposible.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

EL FRAUDE DE LOS ABONOS

Tratando de esta cuestión, *El Progreso Agrícola y Pecuario*, en un artículo interesante, cita dos curiosos casos de fraude de superfosfatos que creemos conveniente el copiar, pues delatan la mala fe de sus autores. Se trata de dos etiquetas tomadas de sacos que se venden ahora corrientemente en el Noroeste de España.

«Dice así la una:

Sulfate de chaux phosphatade avec 20 por 100 de *Superphosphate de 18/20* pour cent d' acide phosphorique soluble dans l'eau et le citrate.

O lo que es igual, que en mal francés, se quiere hacer pasar como superfosfato de 18/20 por 100 de ácido fosfórico soluble en el agua y citrato (pues para esto se tiene buen cuidado de imprimir en letras gruesas lo de *Superphosphate de 18/20*), una mezcla que en sus cuatro quintas partes es puramente yeso, y que de superfosfato sólo contiene una quinta parte. Y con el espejuelo de esta etiqueta se vende esta materia á unas 11 pesetas por cien kilos, cuando su valor real es escasamente de cuatro pesetas.

La segunda es un colmo de *frescura*. Dice así:

Compagnie dont Etablissement superbe dont Ly y a des abonnements pour toutes les clases.
Abonne 18/20.

Esta jerigonza, que quiere parecer francés, literalmente habría de ser traducida así: «Compañía cuyo establecimiento soberbio, del cual hay suscripciones para todas clases. Abonne (?) 18/20.»

¿Puede hacerse más ridícula burla de las disposiciones del real decreto respecto á lo que han de expresar las etiquetas de los sacos de abono?

NUESTRO COMERCIO EN JULIO

La importación de productos extranjeros en julio último representa 120,34 millones de pesetas; cantidad que ofrece un aumento de 32,37 millones respecto de igual mes del año pasado.

De este aumento corresponden 38 millones á la mayor entrada de oro; 3,34 millones á la de primeras materias, y 5,86 millones á de artículos fabricados.

En cambio hubo baja de 15,05 millones en la importación de sustancias alimenticias.

Carbones entraron en cantidad de 199.000 toneladas, contra 238.000 en el mismo mes del año anterior; trigo, por 19.656 toneladas, y en el propio período del año 1915 entraron 73.384, y de azúcar, 2.949 toneladas, por tonelada y media sólo en julio del año pasado.

Nuestra exportación total en julio último ascendió á 121,41 millones de pesetas, con alza de 23,78 sobre el propio mes del año precedente.

Hubo aumento en la salida de primeras materias por 3,92 millones de pesetas; en artículos fabricados, 3,47 millones; en sustancias alimenticias, 15,10 millones, y en plata, 1 1/3 millones de pesetas.

De papel continuo salieron 648.000 kilogramos, por 179.000 en julio de 1915; tejidos de algodón, 8,37 millones de pesetas, contra 17,62 en el período anterior; en los de lana aumentaron de 5,78 á 15,56 millones, y en vino tinto, de 1,98 á 9,77 millones de pesetas.

LA VISION DE LAS MOSCAS

Los árabes saben desde muy antiguo que las moscas huyen del color azul, y por esta razón las casas de Constantina (Argelia) y las de otras poblaciones de Marruecos se enjalbegan con una lechada de cal, á la que se la da un tono azul.

Los Sres. Galaine y Houlbert han comprobado ahora que los ojos de las moscas no perciben bien mas que la luz blanca; apenas si se impresionan en ellas las refracciones violeta; muy poco y desagradablemente las radiaciones azules y verdes, y en fin, nada las rojas, que obran sobre ellas como la oscuridad. El espectro visto por las moscas sólo abarca del verde al amarillo claro.

La conclusión práctica es que cuando una habitación tiene vidrios azules, las moscas están inactivas, como en la oscuridad; si entonces se abre algún resquicio á la luz blanca, se precipitan por él y dejan el lugar libre de su molesta presencia.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Ruega atendible.—Nos ha visitado una Comisión de empleados de distintas dependencias, solicitando nos hagamos eco de una justa petición, que formulan por nuestra mediación al excelentísimo señor alcalde-presidente.

Esta consiste en que, teniendo en cuenta las circunstancias anormales por que atraviesa España con motivo de la guerra europea, que ha encarecido las subsistencias y ha llevado á todos los hogares una verdadera revolución económica, conceda un plazo prudencial para proveerse de cédula ordinaria sin recargos, plazo que pudiera ser de los días que faltan para expirar el presente mes, con lo que se evitarían los grandes trastornos que se han originado á la sufrida clase de empleados de modesto sueldo.

Es tan atendible el ruego que se nos hace, que nosotros no tenemos inconveniente en elevarlo al señor duque de Almodóvar del Valle, en la seguridad de que, al hacerse eco de él, verificaría una obra meritoria de veras.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA
Enteros verdad. — Probadlos. Exquisitos.

GRAN MUNDO

Desde Biarritz.

Si á principios de octubre muchas familias regresan á su residencia habitual, otras vienen á pasar este mes á Biarritz, y hace años que es la época más elegante, si no la de más concurrencia.

Comidas, tés y *bridge* hay á diario, con carácter íntimo, y los hoteles están aún llenos.

Procedentes de Hendaya han llegado nuestro embajador en París y la marquesa del Muni, que pasarán unos días aquí antes de regresar á París, así como los condes de Jiménez de Molina.

Entre las últimas personas que han llegado, figura la condesa de Caltabuturo, que se ha instalado en una elegante *villa*, donde permanecerá hasta mediados de noviembre, que es cuando se casará su hijo el conde de Cuevas de Vera con la bella señorita de Atucha.

También han llegado la condesa viuda de Castilleja de Guzmán y su hija; el duque de Durcal y su hermana la señorita Cristina de Borbón; la duquesa de Durcal, que está aún en Suiza, no tardará en llegar; el conde de Buena Esperanza y su gentil hija menor; la marquesa de Cuevas del Becerro y sus hijas; el eminente escritor D. Ramón Pérez de Ayala, de regreso del frente italiano, preparándose para marchar al frente francés; la condesa de Etchegoyen Talleyrand, el distinguido diplomático D. Melchor Almagro, el distinguido diplomático chileno Sr. Alvarez de la Rivera, de paso para Vichy.

Ha pasado dos días aquí D. Carlos Muñoz, primogénito de los condes de la Viñaza, que vino desde Marruecos á ver á sus padres.

Para Madrid han salido los marqueses de la Ensenada, los marqueses de Portago y sus hijos, el conde de Cuevas de Vera, los marqueses de Rocamora y sus hijos.

La bella marquesa de Marzales, hija de la marquesa de Castrillo, ha dado á luz, con felicidad, una niña.

D. Jaime de Zulueta dió hace pocas noches una elegantísima comida en el Palais, siendo los comensales bellas damas parisienses, como Mme. Letellier, Mme. Noailly, la condesa de Jeancourt (née Atucha) y la Princesa de Caraman-Chimay, el conde y la condesa de la Vega del Ren, el conde y la condesa Guy de Maillé, el duque de Tarancón, el conde de la Mejorada y D. Agustín León y Castillo.

En el Golf dieron un espléndido té las señoritas Eugenia y Carmen Botella. Resultó muy animado, pues componían la concurrencia únicamente muchachas y muchachos, entre los cuales recordamos á las señoritas de Morny, Portago, Núñez de Prado, Landa Escandón, Errazúriz, Argudín, Sancho Mata, Velle, Osma, García, Ribón, etc.

También han dado tés muy agradables, en estos últimos días, la condesa de Rostang, Mme. Wilde, las señoras de Sanchís, Sancho Mata, condesa de Madrón, Mme. Choppin d'Arnouville (née Ruiz de Grijalba), la Princesa de Cucinge Faucigny, la condesa de la Viñaza, los señores de Santos Suárez, etc.

Ayer estuvo muy concurrido en el hotel Carlton el té *bridge* que dió allí la señora de Santamarina, distinguida y bella dama argentina, que suele residir en París. Buena parte de la sociedad más elegante acudió á su amable convite, y se formaron cinco mesas de *bridge*.

Anoche hubo una interesante representación de cinematógrafo en la *villa* Bellevue, donde residen los jóvenes marqueses de San Carlos de Pedroso. Entre los *films* figuraban unos magníficos referentes á la guerra. La bella y encantadora marquesa hizo los honores con exquisito donaire.

En el concurso de *tennis* celebrado en Graville, la hermosa finca de los señores de Santos Suárez (D. Francisco), ganaron el primer premio la Srta. Weill y el Sr. Martínez del Río, y el segundo la Srta. Carmen Portago y D. F. Osma.

MADRIZZY

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensas.

Concedióse la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, por una obra de que es autor, al comandante de Infantería D. Teodoro Fernández de Cuevas y de Ramón.

—Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, al capitán de Artillería D. Francisco Alvarez de Cienfuegos y Cobos.

Ayudante.

Nombróse ayudante de campo del general de brigada D. Manuel Martín Sedeño al capitán de Infantería D. Angel González Galindo.

Retiros.

Se concedió el retiro para Segovia al teniente coronel de Artillería D. Plácido Alvarez de la Tejera y Jová.

—Idem para Barcelona al músico mayor D. Fernando Cobeña Heredia.

Matrimonios.

Concedieronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al capitán de Caballería D. José González Camó y al capitán de Infantería D. Florián Huertas y Lesderi.

Vuelta á activo.

Al subinspector médico de segunda D. Cayetano Benzo Quevedo se le concedió la vuelta al servicio activo.

ASUNTOS DE MARINA

Segundo comandante.

Fué nombrado segundo comandante del «Alfonso XIII» el capitán de fragata D. Luis Pasquín.

Obrero torpedista.

Se dispuso que vuelva al servicio activo el obrero torpedista D. Fulgencio Ibáñez.

Condestable.

Embarca en el «Pelayo» el primer condestable D. José Cano.

Comisión.

Confiriósе comisión del servicio, indemnizable, para Ferrol al coronel de Ingenieros D. Juan Antonio Ruiz.

Practicante.

Destinóse á la sección de Cádiz al segundo practicante D. Francisco Díaz.

Exámenes de ingreso.

En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar vienen verificándose en el ministerio de Marina han aprobado el ejercicio de Trigonometría D. Francisco Carrasco y D. Ambrosio Ristori.

En Francés aprobaron D. Francisco Ruiz, D. Javier Salas, D. Rafael del Valle, D. Jesús Fontán, D. Antonio Amusátegui, D. José del Río, D. Manuel Aguilar y D. Carlos Aguilar.

En Prácticas de Aritmética aprobaron don Rafael del Valle, D. Jesús Fontán, D. Antonio Amusátegui, D. José del Río, D. Manuel Aguilar y D. Carlos Aguilar.

Movimiento de buques.

Salió de Cádiz el «Delfín».

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.° 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

En una fábrica de aserrar madera de la calle de Alberto Aguilera sufrió un accidente del trabajo el obrero Clemente Higuera Hernández, de treinta y seis años, resultando con lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha.

¡Cáscaras!

Dos mozalbetes, dependiente de una tahona el uno, y pinche de la Gran Peña el otro, riñeron ayer tarde en la Puerta del Sol por asuntos de poca importancia.

El de la Gran Peña, que no tuvo tiempo de dejar en el suelo una cesta que llevaba, fué derribado por su contrincante, y resultó con toda la mercancía averiada.

¡Una pequeñez! Un ciento de huevos, que se rompieron todos.

Para grandes novedades en CORONAS de porcelana, flor y pluma, la acreditada casa RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entresuelo. Teléfono, 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA
OBRA NUEVA SENSACIONAL
escrita por Rafael de Santa Ana.
Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE
AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO
De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán á la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS) al Sr Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar. ó los pedidos de esta obra sensacional y extraordinaria

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—*Cancillería.*—Disponiendo que la corte vista de luto durante veintiún días, once de riguroso y diez de alivio, con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey Otón, de Baviera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Títulos del reino.—Anunciando haber sido solicitada por los señores que se indican la rehabilitación de los títulos de conde de Fabraquer y vizconde de Gante con la denominación de marqués de Gante.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que desde el día 1.° de diciembre próximo se admitan para su pago el cupón número 61 de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, el número 30 del 4 por 100 amortizable y el 102 del 4 por 100 exterior, emisión de 1891.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Servicio Central Hidráulico.—Adjudicando á la Compañía General de asfaltos y portland Asland el suministro de 950 toneladas de cemento artificial con destino á las obras del pantano de Santa María de Belsué.

La situación en Méjico

Hemos recibido la siguiente nota de la Legación de Méjico:

«Con referencia á las últimas noticias de Méjico publicadas en su muy estimado diario, me es grato transcribirle el siguiente mensaje oficial que acabo de recibir de mi Gobierno:

«No es exacto que Félix Díaz marche para Veracruz. El Gobierno tiene dominio pleno en todos los ferrocarriles, los cuales circulan con seguridad. La situación de la República es normal.»

AVISOS UTILES

ANEMIA
debilidad e inapetencia

Son demasiados los niños que luchan continuamente con enfermedades porque no tienen sangre suficiente para conservar sus cuerpecitos sanos y fuertes. Una madre nos escribe.

"Tengo el gusto de participarles que mi hija Emilia ha tomado la Emulsión Scott y se ha beneficiado tanto que parece otra. Debido a su estado anémico estaba débil delgada é inapetente, los resfriados eran continuos y no la dejaban medrar. Ahora está rozada y su aspecto es el de una persona sana."
Filomena Bones, Almaden (Ciudad Real) 13 de Enero de 1916.

La Emulsión Scott es un poderoso reconstituyente para los adultos y niños débiles y el remedio más seguro para anemia, raquitismo, escrófula, linfatismo, catarro y afecciones de las vías respiratorias.

Pídase la legítima

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés. Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ultima hora

El Infante D. Antonio.

SEVILLA. (Martes, noche.) Procedente de Sanlúcar de Barrameda llegó el Infante D. Antonio.

Mañana continuará el viaje á Madrid.

Fallecimiento del Sr. Ruiz Martínez.

Ha fallecido el senador vitalicio D. Francisco Ruiz Martínez, barón de Monte Palacio.

Posada y su cuadrilla.—El motorista muerto.

GRANADA. (Martes, noche.) En el sitio conocido por Venta Chica, á ocho kilómetros de Jaén, volcó un automóvil, en el que el matador de toros Posada y los lidiadores de su cuadrilla iban á Motril para torear esta tarde.

Quedó muerto el motorista que guiaba el coche y resultaron contusos Posada y el banderillero Rionito. Los demás resultaron ilesos.

La corrida de toros de Motril fué suspendida.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA. — 9,45, Marianela (estreno) y Sangre gorda.

ESPAÑOL.—10, Cabrita que tira al monte.

COMEDIA. — 6,30, Los semidioses.—10,15, Los semidioses.

INFANTA ISABEL.—6,30 (doble), El orgullo de Albacete.—10,15, Las flores (última representación).

APOLO.—6,15 (doble), Maruxa (dos actos).—9,45 (sencilla), Eva ó la niña de la fábrica (reestreno).—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6,30, Sybill.—10,30, La alegre Diana.

REINA VICTORIA.—6,30, Los húsares del Kaiser.—10,30, El capricho de las damas.

ESLAVA.—6,30, El reino de Dios (tres actos).—10,30, ¡Adiós, juventud! (tres actos).

COMICO.—6,30, La casa de Quirós (dos actos) (reestreno).—10,30, Los campesinos (reestreno) y La casa de Quirós (dos actos).

PRINCIPE ALFONSO.—6 (especial), Lluvia de hijos. 10, Rosas de otoño.

NOVEDADES.—6, La hija del payaso.—7,15, El Príncipe Casto.—9,15, La gatita blanca.—10,15, Los ojos de mi morena.—11,45, Música, luz y alegría.

COLISEO IMPERIAL.—5,30 y 9,30, Películas.—8,30, Los intereses creados.—10,30, D. s fanatismos.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones á las 6,30, 10 y 11,30.—La Toledanita, Nihilsa, Paquita Rosa, Gloria Gil Rey, Los Alonso, Los Harrys y Paquita Escribano.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas.)—(Tercer miércoles de moda.)—De 5 á 1.—Estreno: Historia de aparecidos (dos partes), exclusiva. — Exitos formidables y estupendos: primero y segundo episodios de las inconcebibles Aventuras de Lucille Love, la hija del Circo (15 episodios), exclusiva y única de esta Empresa; El poeta y su amante (dos partes), muy cómica, y último día de Tríptico de dos almas (por Hesperia), exclusiva.—El jueves (tercero selecto), maravilloso y sugestivo estreno: Mlle. Ciclón (cuatro partes), exclusiva y única de esta Empresa y proyectada ante Sus Majestades.

PRICE. — Cinematógrafo.—5,30, La cara (estreno en Madrid), Amor y odio, El nombre robado y diversas cómicas, divertidísimas.—9,30, La cara, Amor y odio, El nombre robado y diversas cómicas, divertidísimas.

TRIANON-PALACE. — Cinema aristocrático.—Desde las 5. — Magnífico programa.—Exito de las interesantes películas Su Alteza Real y La casa.—Estreno de Justicia rehusada (de asunto dramático, en tres partes) y Doble juego (hermosa comedia en dos partes, muy entretenida y de estilo delicado).—Butaca, 0,40.

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Grandioso *suceso* del emocionante drama La condesa Arsenia (exclusiva y única de este cine, en el que alcanza una interpretación magistral la famosa Diana Karenne).—Estreno de la interesante cinta La última representación de gala, y los estupendos episodios quinto y sexto de las Aventuras del caballero Kerigan (mundialmente conocido por el *ídolo de la pantalla*).—Intermedios por el sexteto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 2.

2009 Ministerio de Cultura

PARA LOS ROPEROS DE CARIDAD
Y ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Detalles de algunas de los miles de prendas prácticas confeccionadas que los ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL ponen á la venta á precios únicos y exclusivos para dicho fin benéfico.

Prendas para mujeres

Por 0,95 Camisetas punto inglés y pantalones á 1,55.
Por 1,75 Refajos de franela.
Por 1,50 Chambras franela.
Por 4 Mantones estambrados.
Por 4,95 Vestidos de pañete.
Por 1,25 Faldas cretona francesa.
Por 0,75 Medias fuertes.
Por 1 Camisas tela prácticas.

Prendas para hombres

Por 1,95 Chalecos estambre de Bayona.
Por 0,35 Tapabocas fuertes mezcla.
Por 0,75 Fajas estambradas de Morella.
Por 1,50 Camisas franela tejida ó Mallorca.
Por 0,95 Elásticas fuertes punto liso.
Por 1,25 Calzoncillos Retor fuertes.
Por 3,95 Pantalones fuertes de pana Cordelé.
Por 2,95 Bufandas grandes de lana.
Por 1,95 Pantalones de punto inglés.
Por 0,40 Calcetines fuertes.

Prendas para niños

Por 0,60 Camisetas punto liso y calzoncillos tela blanca.
Por 1,10 Delantales Vichy y Camisas por 0,25.
Por 0,35 Jubones inglesina y fajas piqué.
Por 0,30 Gorros piqué y pañales prácticos á 0,50.
Por 0,90 Mantillas Muletón y Faldones á 1,50.
Por 0,30 Gorros piqué con bordados y Casquetes á 0,20.
Por 2,60 Mantones estambrados.
Por 5,25 Trajes de Patén ó vicuña para niños hasta 12 años.

Tenemos miles de lotes compuestos ya de 6 prendas para hombres por 6 ptas. lote y de 7 prendas para mujer por 7,50 el lote y envolturas completas con 7 prendas por 2,90. Mantas clase extra, color atigrado 130 por 205 á 2,95. Mantas clase doble lana gruesa 140 por 230 á 5,25 y de lana blanca clase fina con ribetes á 5,95. Mantas de algodón corrientes á 0,95. Sábanas clase corriente fuertes 160 por 200 confeccionadas con jaretón á 1,45 y almohadas confeccionadas con jaretón por 0,45.

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15. PRECIOS FIJOS ENTRADA LIBRE

La correspondencia á nombre de la propietaria de estos Almacenes, Viuda de García Villa.

Subasta voluntaria

Procedente de cierta testamentaría, se saca á subasta una casa situada en esta corte, calle de Ruiz, número 9, con vuelta á la Galería de Robles. Los que tomen parte en la subasta presentarán sus proposiciones por escrito, ofreciendo el precio sin sujeción á tipo. La subasta tendrá lugar de once á doce del día 19 del corriente mes, en la Notaría de D. Alicio Caravaca, calle de Alcalá, número 16, primero, en donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de nueve á trece y de diez y seis á diez y nueve horas todos los días laborables.

AGUAS DE LA ALISEDA

Abierto al público desde 1.° septiembre al 15 de noviembre. — SERVICIO DE CARRUAJES A LOS TRENES RÁPIDOS EN LA ESTACION DE SANTA ELENA.

CABALLEROS Si quieren vestir gabán elegante lleven un corte y 40 pesetas al taller de sastrería de Gálvez. **Puerta del Sol, número 3, primero.**

MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

CONCURSO DE SUMINISTRO

La Junta de patronos de los Asilos de El Pardo celebrará concurso de suministros de artículos comestibles para dichos Asilos. El pliego de condiciones estará á disposición de las personas á quienes pueda interesar en la oficina central, situada en Madrid, calle de Fuencarral, 145, todos los días laborables, de 11 á 13, hasta el 18 del mes actual. El secretario, **Evaristo Sanford.**—El presidente, **Eugenio de la Escosura.**

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Angel Hernández Rubio

FALLECIO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1915

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña María de los Angeles, viuda de Plaza, y doña María de la Soledad; hijo político, D. Miguel Rodríguez Noguera; nietos, María de la Soledad y Felipe; su hermana, doña Antonia, y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Caja con 12 botellas	»	»	25	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.° LTD., Birmingham, Inglaterra.

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

MARIN
FÚNEBRES

Lámparas para cementerios de todas clases y precios.
Utensilios de cocina, cafeteras, thermos baratos.
Antigua **Casa Marín,** 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

AVISO

La Casa Central es la que da más **DINERO por**
PAPELETAS
del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13, 1°. Izq.ª**

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. **Pagamos todo su valor.** Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. **SAL, 2 al 8,** y **P.ª MAYOR, 31. Teléf.° 2.241.**

GUERRA AL FRIO

Burletes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. **Bastones** dorados para portiers, alzapaños, varillas para visillos y escaleras. aparatos para stores; calientapiés, botellas thermos, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. **Precios baratísimos.** Ferreterías, *Caballero de Gracia, 28,* frente á Clavel, y *Carrera Baja, 10,* frente teatro Lara

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. **Costanilla de los Angeles, 5, 2.°** De 10 á 12 y 6 á 8.

SEÑORES ANUNCIANTES

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES.

8, VALVERDE, 8

SERVICIO URGENTE

La **Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid** tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones **facturadas á domicilio,** al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS { Oficinas centrales..... 808 — **Oficinas auxiliares:** — Estación Atocha..... 806 — Idem Norte..... 801

LINOLEUM

Esteras; gran derroche, precios increíbles, á pesar guerra. Serra. Teléf. 4.965.—Fuentes, 5.

LINOLEUM

Esteras, gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos.—Teléfono 5.020. **Salinas, 5, Carranza, 5.**

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS
LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas — *Plaza de Castelar, 5.* — *Teléfono 1.048.*
Dep.° y muelles en Madrid — *Pacífico, 75.* — F. C. Vallecas.—Canteras — *Teléfono 1.295.*

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente... 8,75
Id. id. id. id. especial.... 9,75
Un quintal de yeso blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.°
TELEFONO 2.931

REPRESENTANTES: Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajantes á la comisión sin sueldo.—Informará D. Manuel Abelenda, **Carmen, 28, Málaga.**

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento,** los **infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la **piel.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuan, 3.—Madrid.

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España

UNICA que puede garantizar su dorado permanente.—Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro
Pinillos. Espoz y Mina, 5.

PIANOS

de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos.—**San Bernardo, núm. 1.**

Gremio de Joyas al por menor. El Síndico del expresado gremio, Tarifa primera, clase tercera, epígrafe noveno, pone en conocimiento de sus agremiados, que ultimado el reparto para 1917, pueden pasar á ver la lista desde el día 17 del corriente, por el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial (Victoria, 1), donde estarán de manifiesto. El juicio de agravios tendrá lugar el día 23, á las diez de la noche, en el referido Círculo

JARABE DE GIBERT

y Grajeas
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.
AUGENDRE, *Maisons-Laffitte, Paris.*

---

5 CENTIMOS POR PALABRA

PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES

Alquílase garage ó almacén. Válgame Dios, 6.

Caballero serio desea gabinete y alcoba en sitio muy céntrico, en casa de matrimonio solo ó señora de representación. San Lorenzo, 4. Señor Molina.

ALMONEDAS

Almoneda, por deshacer casa, cuadros, dos grandes sillerías, tapices, alfombras, varios. Cervantes, 32, principal: de 10 á 12 y 2 á 6.

COMPRAS Y VENTAS

Pieles, manguitos y bolsillos se liquidan. Hortaleza, 82. La Estrella.

Alfombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones toda clase alhajas es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

La Moda.—Sombrerería. Espoz y Mina, 9. Esta es la casa que más barato vende.

Vendo casa barrio Salamanca, renta 27.000 pesetas, sin corredores. Razón: B. M. Rodríguez.—Sevilla, 4 y 6, pral.

Se vende ó alquila en carretera Carabanchel, próximo Puente Toledo, gran local, propio para almacenes ó talleres; tiene jardín.—Razón: Carmen, 10, relojería.

Ocasión.—Vendo automóvil, marca Sheffield-Simplex, 45 HP, seis cilindros, habiendo andado 6.500 kilómetros.—Razón: Blanca Navarra, 3. De dos á cuatro.—No admito corredores.

CONSULTAS

Consultorio «Dental», dirigido por afamados dentistas y dedicado expresamente á trabajos muy económicos. Ultimos adelantos. Dentaduras fijas y sin paladar y extracciones sin dolor. Avenida Conde de Peñalver, 1. (Red San Luis).

Precisión reconocimientos Rayos X, radiografías instantáneas. Princesa, 58.

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.°

Sordera, ruido, flujo oídos desaparecen con radium, método Hügel. Cúrase ozena (fetidez aliento), causa frecuente de divorcio. Princesa, 58.

ENSEÑANZA

Correos.—Academia Serrate. Palma, 21. Madrid.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima, á 2,50 tubo

Canas desaparecen infaliblemente, obteniendo el cabello el color natural, con «La Universal». De venta en perfumerías y droguerías. Depósito: Moreno, Mayor, 35.

Drogas. Productos químicos. Abonos minerales. Metales. Aceros. Chapas de hierro. Productos americanos, indianos y japoneses, los exporta importante casa inglesa. Pedir precios al agente general Francisco Duffo, San Sebastián.

HOSPEDAJES

Cédese gabinete exterior matrimonio ó dos amigos.—Pensión completa, 5 pesetas. Montera, 19, 2.°

Casa particular centro Madrid, se admite caballero. Trato esmeradísimo.—Razón: Montera, 19, anuncios.

OFERTAS Y DEMANDAS

Trabajo á domicilio, 7 duros semanales, elaborando (desde cualquier localidad) sorprendente artículo, nunca visto, adecuado para todos.—Muestras é instrucciones. Detalles gratis. Apartado 590.—Barcelona.

El detective internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Precioso saldrá su nene retratándole, muy económicamente, en casa Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.—Son nuestra especialidad.

Dinero al comercio y propietarios. Caños, 8, entresuelo: de cinco á ocho.

¿Queréis casaros ventajosamente? Escribid Apartado 298. Hay rusas, alemanas, francesas y españolas, con capitales de 15.000 á 100.000 duros, que desean legalmente casarse.

Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interesado, rentan cincuenta mensuales.—Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Huertas, 42

Para comercio se necesita chico con buena letra, bueno y de excelentes referencias.—Escriban: Montera, 19, anuncios. Señor González.

Señorita educadísima, huérfana Jefe Ejército, entraría como dama de compañía en distinguida familia religiosa. Excelentes referencias. Habla idiomas. Escribir X. La Prensa. Carmen, 18.

Precisamos mecanógrafo-taquígrafo joven conociendo correspondencia comercial francesa y española. Ofertas indicando sueldo y referencias.—Apartado 381.

Deséase socio bien introducido para instalar casa representaciones fábricas extranjeras. Indicar ramo conocido. E. H. F. Consistorio, 9, 2.°, Túy (Pontevedra).

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

OPTICA

Vistas enfermas, débiles, cansadas, miopía, presbicia, etcétera, cúranlas radicalmente «Oideo» (fama mundial), evitando usar lentes, inclusos septuagenarios. Gratis á todos interesantísimo libro describiendo Apartado 402 (D), Madrid, ó recogiéndolo farmacia Gayoso, Arenal, 2.

PERDIDAS

Pérdida colgante de pendiente perla y dos piedras, desde el teatro Infanta Isabel, por Barquillo, Fernando VI, Florida y bulevares á Carranza, 8, donde gratificarán.

TRASPASOS

La Agencia Moderna dispone hoy de los traspasos siguientes: Sastrerías, farmacias, casas de viajeros, cafés, chocolaterías, fruterías, fotografías, vinos y otros varios establecimientos. Acudan Letamendi, 2, 2.°

Ministerio de Cultura